



**Plan de Gobierno de Fuerza Social  
para la Municipalidad Metropolitana de Lima**

**Periodo 2011-2014**



**Julio del 2010**

## Presentación

Este **Plan de Gobierno para la gestión de la Municipalidad Metropolitana de Lima en el periodo 2011-2014** es fruto de la reflexión y aporte de muchas mujeres y hombres de nuestra ciudad. En los últimos diez meses, primero con el trabajo de nuestra Comisión de Programa del Partido Fuerza Social, y luego en el proceso con los partidos de nuestra confluencia, Lima para Todos, Tierra y Libertad y Movimiento Nueva Izquierda, hemos elaborado una propuesta de cambio democrático y de real progreso social como alternativa en estas elecciones municipales. Luego de meses de reuniones, conversatorios contando con expertos y expertas en los diversos temas, en este documento ponemos en blanco y negro nuestro diagnóstico, nuestra visión, nuestras ideas y propuestas para los ciudadanos y ciudadanas de Lima.

La propuesta se sustenta en valores que animan nuestra participación en la vida política nacional. Creemos firmemente en la democracia y en la descentralización como el proceso político y económico más importante que debe encarar nuestro país en las próximas dos décadas. Creemos también que todos los ciudadanos y ciudadanas, sin distinción, tienen el derecho a acceder a bienes públicos como la vida libre de violencia, la vivienda adecuada, la educación, la identidad, el trabajo digno, la seguridad alimentaria, el transporte seguro y rápido, la seguridad frente a los desastres, y un medio ambiente sano. Somos conscientes que el municipio metropolitano no tiene todos los recursos para asegurar el acceso universal estos bienes, pero sí puede y debe viabilizar y concretar estos derechos, más aún en el contexto donde el gobierno de Lima Metropolitana debe recibir funciones de gobierno regional en coordinación con el nivel central y local.

Entre los principios que guían nuestra propuesta, queremos una Lima sin excluidos por ninguna razón, donde respetamos nuestras diferencias en un contexto de diálogo y apertura a la diversidad. Promovemos activamente la equidad de género en las políticas municipales así como la inclusión y el respeto a las minorías por orientación sexual. Sentimos que es posible que los limeños y limeñas tengamos una visión compartida de la ciudad, la que sólo se puede construir desde la diversidad y el respeto por el otro. Creemos que Lima tiene un enorme potencial para convertirse en una ciudad segura, sana, sin contaminación, emprendedora donde nadie quede fuera de los beneficios del crecimiento económico y el desarrollo social y cultural.

Daremos prioridad a los niños, niñas y jóvenes con políticas de inversión preferenciales; igualmente a los adultos mayores y personas con discapacidad que sufren desproporcionadamente los procesos de exclusión y vulnerabilidad económica en la ciudad. Consideramos que los peatones y ciclistas deben tener absoluta primacía en el uso de las vías públicas, rechazando el excesivo privilegio del que hoy gozan los automóviles sobre los transeúntes. Para nosotros, el transporte público (de calidad) debe tener prioridad sobre el

transporte privado en el uso de las vías, así como los espacios públicos (seguros y abiertos) serán prioritarios. Queremos una Lima con planificación urbana concertada y con equilibrio entre lo público y lo privado. Rechazamos la idea de una ciudad regida por la ley de la selva, donde el más fuerte termina imponiendo sus intereses al más débil y a los de la colectividad.

Pero además de estos principios y prioridades, queremos expresar una idea fuerza que anima a toda nuestra propuesta para Lima: la confianza. Los limeños y limeñas necesitamos creer que es posible confiar en nosotros mismos, en nuestras autoridades, en nuestros representantes electos, en nuestros servidores públicos, en nuestros policías, en nuestros maestros, en nuestros trabajadores y empresarios. Una ciudad de más de ocho millones de habitantes como Lima no podrá progresar mucho sin confianza, que es la base de la cohesión, la ciudadanía y la gobernabilidad. Nuestro ofrecimiento central de gobierno no son más obras de infraestructura para Lima, –las que sin duda haremos con planificación, concertación, transparencia y cumpliendo criterios técnicos, económicos y ambientales–, sino la inversión en la calidad de vida, en el respeto entre nosotros y en la confianza en nuestro futuro con justicia y progreso. Ello descansa en la nociones de confianza y responsabilidad, unidas indivisiblemente.

Sabemos que gobernar la Lima de hoy representa un reto de gran envergadura, existen muchos problemas que nos afectan y que en este documento son evaluados y encarados con propuestas viables y concretas para resolverlos. Estamos convencidos que las y los limeños tenemos muchas potencialidades que no son empleadas y que nosotros sí sabremos aprovechar, especialmente las que nacen de la creatividad, solidaridad, capacidad emprendedora, innovación, organización y participación ciudadana.

En la confluencia de partidos que animan esta candidatura creemos que sí tenemos los valores, las propuestas, las capacidades para hacer los cambios y obtener los resultados que todos queremos para nuestras familias y nuestra ciudad. Tenemos lo que se necesita para que Lima transite con esperanza y confianza a un siglo 21 de progreso, justicia y democracia para todos y todas dejando atrás a la ciudad elitista y excluyente del pasado. Ese es nuestro compromiso con todas las familias y habitantes de nuestra ciudad.



Susana Villarán de la Puente

Candidata a la Alcaldía de Lima Metropolitana

Partido Descentralista Fuerza Social

## Índice de Contenido

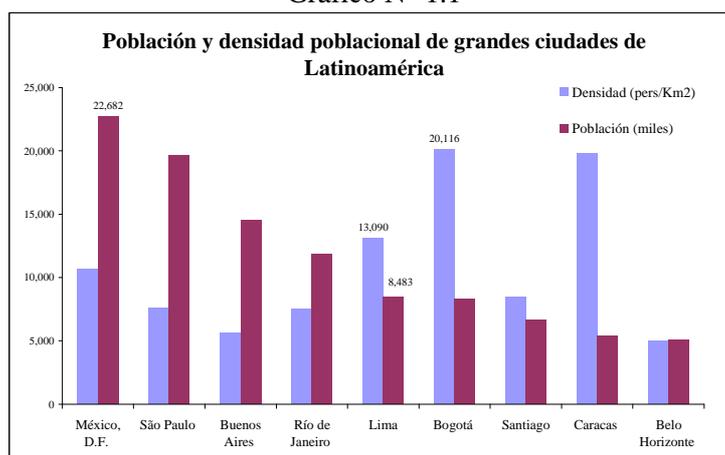
Sección 1: Lima, sus problemas y potencialidades .....	5
1.1. Lima y sus retos de crecimiento urbano .....	5
1.2. Lima: una ciudad de crecimiento desigual .....	6
1.3. Lima: una ciudad segmentada y fragmentada .....	8
1.4. Lima y los principales problemas .....	10
1.5. Las potencialidades de Lima: una ciudad para todos y todas .....	18
 Sección 2: Nuestro Proyecto para Lima .....	 19
2.1. Nuestra Visión de Lima .....	19
2.2. Los Objetivos del Plan de Gobierno .....	20
 Sección 3. Lineamientos del Plan de Gobierno .....	 22
3.1. Gobierno de Lima transparente, eficiente y participativo .....	22
3.2. Democratizar Lima y hacer más eficientes sus servicios .....	22
3.3. Hacer de Lima una ciudad segura .....	23
3.4. Conectar las Limas con un transporte eficiente y seguro. ....	23
3.5. Convertir a Lima en una ciudad moderna y planificada .....	24
3.6. Educación de calidad para todos .....	24
3.7. Lima ciudad intercultural con memoria histórica .....	25
3.8. Salud de calidad para las familias .....	26
3.9. Economía social y solidaria .....	26
3.10. Lima menos vulnerable ante desastres naturales .....	27
 Sección 4: Propuestas de Gobierno .....	 28
4.1. Reformas de la gestión de la municipalidad .....	28
4.2. Seguridad ciudadana con liderazgo y autoridad civil .....	28
4.3. Transporte eficiente y seguro para todos .....	29
4.4. Recuperación y ampliación de los espacios públicos .....	31
4.5. Política cultural .....	31
4.6. Educación inclusiva y de calidad .....	32
4.7. Por una salud al alcance de todos .....	33
4.9. Por una ciudad limpia y un medio ambiente saludable .....	34
4.10. Política de juventud .....	34
4.11. Por una economía al servicio de las personas .....	35
4.12 Por una gestión del riesgo y mejora en la calidad de la vivienda .....	36
4.13. Financiamiento del Plan .....	36

# Sección 1: Lima, sus problemas y potencialidades

## 1.1. Lima y sus retos de crecimiento urbano

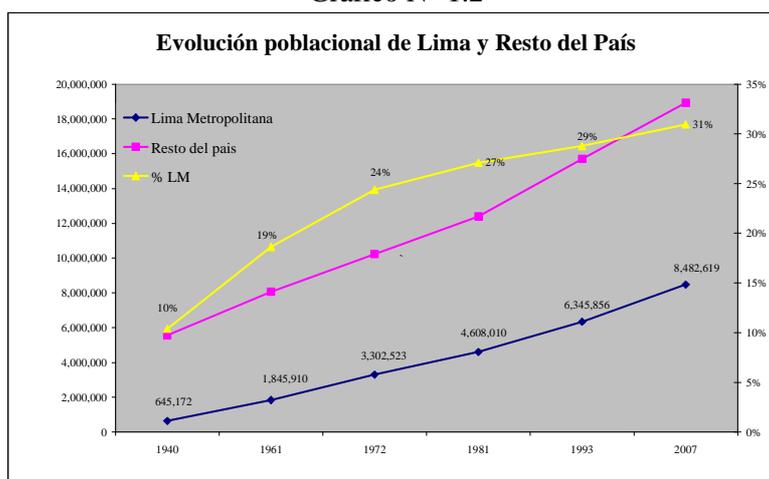
Actualmente Lima Metropolitana<sup>1</sup> es una de las ciudades más grandes de Latinoamérica. Ocupa el quinto lugar en población (cerca de 8.5 millones de habitantes) y es la tercera más densamente poblada dentro de las diez ciudades más grandes de latinoamericana (gráfico 1.1). A nivel mundial, Lima ocupa el puesto 34 entre las 200 ciudades más pobladas del mundo.

Gráfico N° 1.1



El proceso de gestación de la gran urbe que es hoy Lima se dio entre las décadas de 1950s y los 1990s, fruto de un masivo proceso de migración desde las zonas del interior del país, especialmente de la sierra. Lima pasó de representar el 10% de la población peruana en 1940 (645 mil personas) a 29% en 1993, con 6.3 millones (gráfico 1.2). Actualmente, Lima Metropolitana alberga al 31% de la población nacional, con 8.5 millones de personas.

Gráfico N° 1.2



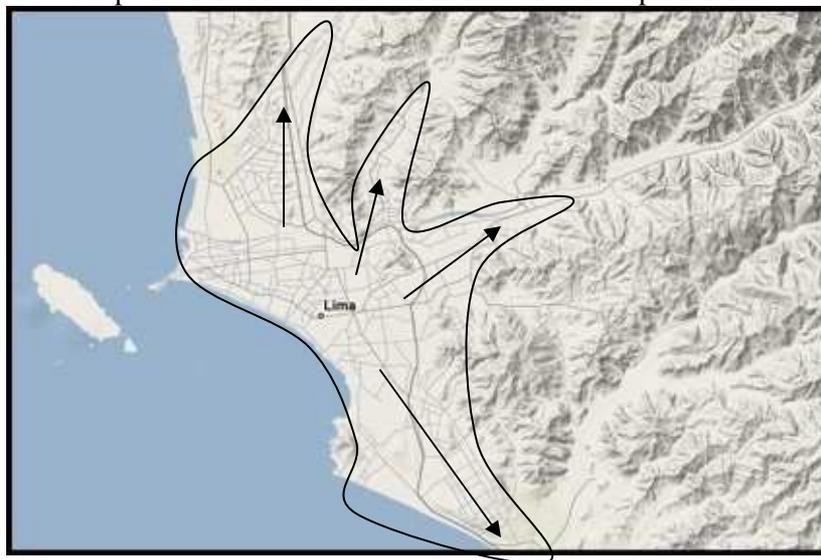
Fuente: INEI

<sup>1</sup> Lima Metropolitana como espacio urbano, incluyendo a la población de la Provincia Constitucional del Callao.

<sup>3</sup> La ENAHO no tiene representatividad distrital en Lima, por lo que los valores presentados deben ser tomados como referenciales.

Este fuerte crecimiento poblacional generó presiones muy intensas sobre el limitado espacio y escasos recursos de la ciudad, en medio de un desordenado proceso de expansión urbana desde zonas del centro más densamente poblado hacia las zonas periféricas del norte, sur y este de la ciudad (Mapa 1.1).

Mapa N° 1.1: Crecimiento de Lima hacia áreas periféricas



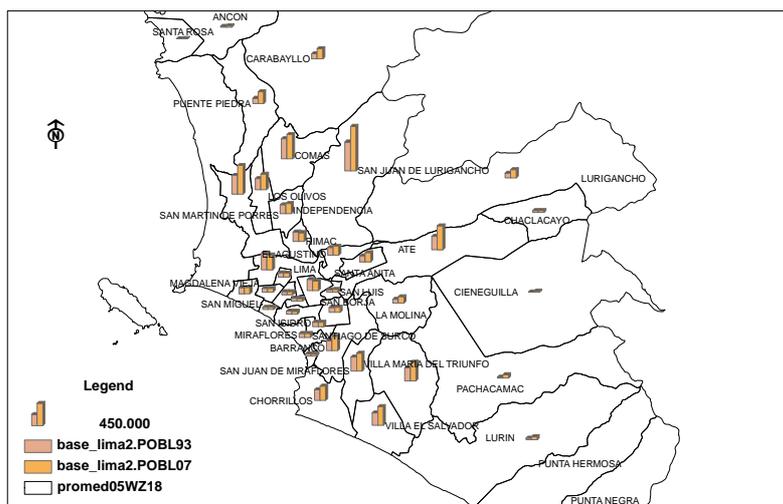
Como también se observa en el Mapa 1.1, actualmente la ciudad de Lima tiene muy poco margen para seguir creciendo extensivamente (en base al suelo) como lo hizo en décadas pasadas debido a limitaciones físicas y a los costos crecientes de proveer servicios básicos (agua, transporte, electricidad) en las zonas periféricas. Actualmente, un 75% del crecimiento poblacional de Lima es vegetativo, y un 25% aún se explica por migraciones, ya que Lima sigue siendo un polo de atracción para la migración interna debido a que ofrece mejores oportunidades de empleo e ingresos frente a muchas zonas del interior del país, tanto urbanas como rurales.

En este contexto, se proyecta que en los próximos 15 años se mantenga el ritmo de crecimiento población intercensal 1993-2007, y Lima crecería un 30% más en población, llegando a más de 11 millones de habitantes en el año 2021, representando aún al 33% de la población total del país. Esto plantea el reto central para la ciudad en las próximas dos décadas: Lima ya no podrá expandirse a través del uso expansivo del suelo como lo ha venido haciendo, y deberá enfrentar los retos del crecimiento urbano con políticas de vivienda y desarrollo urbano, con una clara planificación de los espacios públicos y una mucho más eficiente y amplia provisión de servicios públicos para una ciudad que ya debe entrar en etapa de maduración urbana. Lo evidente es que no podemos seguir gestionando el espacio urbano y el crecimiento esperado como se ha venido haciendo en las últimas décadas, es decir, sin una visión compartida de ciudad, y sin planificación y políticas de ordenamiento urbano.

## 1.2. Lima: una ciudad de crecimiento desigual

El alto crecimiento poblacional de Lima en las últimas cuatro décadas no ha sido el mismo en todos sus espacios. El proceso de expansión ha tenido fuertes contrastes entre distintas zonas de la ciudad. Por ejemplo, en el Mapa 1.2. se presentan los niveles absolutos de población por distritos en 1993 y 2007.

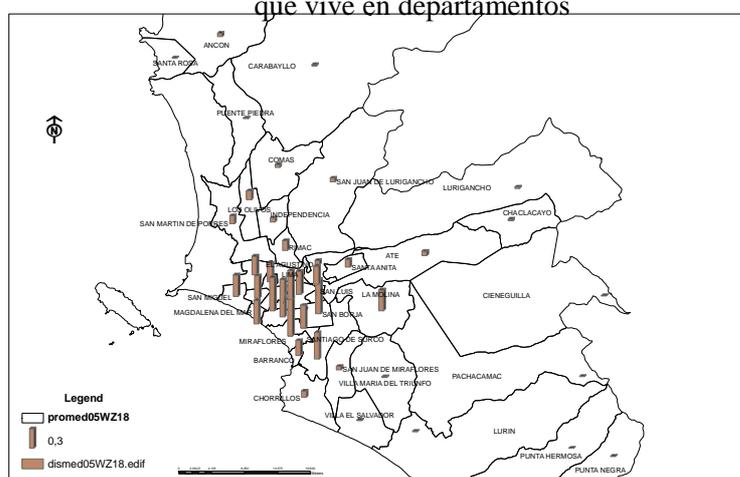
Mapa N° 1.2. Lima: población por distrito 1993 y 2007



Fuente: Censo de Población 2007, INEI

Se puede ver que las zonas periféricas (San Juan de Lurigancho, Ate, Comas, San Martín de Porres, Villa María del Triunfo, San Juan de Miraflores y Villa El Salvador) tienen actualmente tanto la mayor cantidad de población de la ciudad como un alto crecimiento poblacional entre 1993 y 2007 con respecto a las zonas centrales y residenciales (Miraflores, San Isidro, Surco, San Borja, Jesús María). Igualmente, el crecimiento urbano ha estado mucho más orientado a la construcción de edificios en las zonas central y residencial, como se puede ver en el Mapa 1.3. donde se registra la proporción de la población de Lima que vive en departamentos (mayormente edificios o residenciales) en cada distrito.

Mapa N° 1.3. Porcentaje de población que vive en departamentos

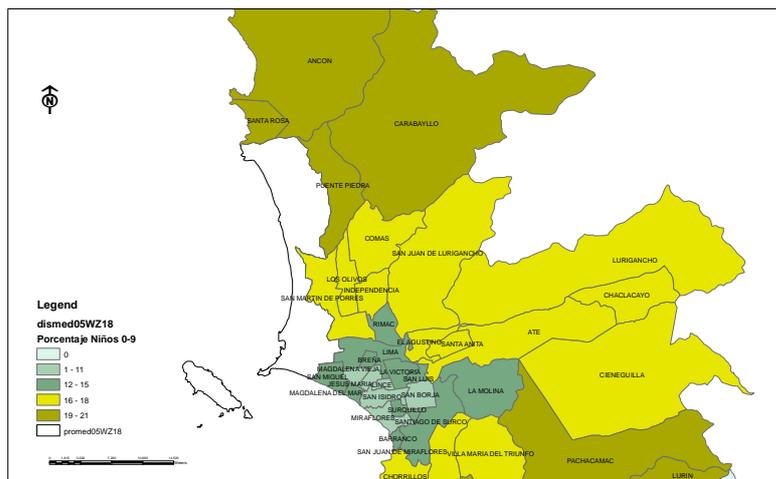


Fuente: Censo de Población 2007, INEI

La proporción de gente que en el año 2007 vivía en departamentos es mucho mayor en los distritos residenciales de Miraflores, San Isidro, San Borja, Lince, o La Molina, o en las zonas céntricas de Lima Cercado, La Victoria y San Luis. En contraste, las zonas periféricas tienen aún muy bajos porcentajes de población viviendo en departamentos.

La distribución espacial de población con distinto origen y perfil socio-económico también se refleja en la estructura de edades, teniendo las zonas de expansión periférica una población relativamente más joven y con mayor proporción de niños entre 0 y 9 años, como se observa en el Mapa 1.4.

Mapa N° 1.4. Porcentaje de niños 0-9 años por distrito



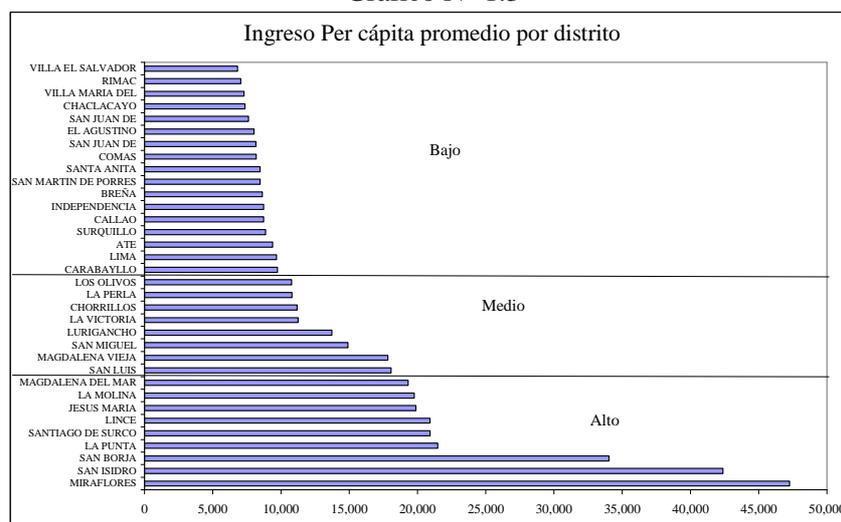
Fuente: Censo de Población 2007, INEI

Esto indica que las políticas sociales relacionadas a la salud, educación y alimentación de la población infantil son aún centrales para la mayoría de la población de Lima, especialmente la que vive en las zonas emergentes y de mayor expansión urbana en las últimas dos décadas.

### 1.3. Lima: una ciudad segmentada y fragmentada

Pese a que Lima tiene en promedio el ingreso per cápita más alto en el país, este promedio esconde importantes diferencias socio-económicas entre los habitantes de la ciudad, las que se expresan tanto en los ingresos como en la calidad de los servicios y espacios públicos y privados de los distritos donde viven los limeños y limeñas. En el gráfico 1.3 se presenta el promedio del ingreso per cápita de la mayor parte de los distritos limeños<sup>3</sup>.

Gráfico N° 1.3



Fuente: ENAHO 2008, INEI

Clasificando a los distritos en cinco categorías: (1) Norte, (2) Este; (3) Sur; (4) Centro Popular; (5) Residencial, las diferencias en ingresos per cápita y otras variables socio-económicas estimadas en la ENAHO 2008 se presentan en el cuadro 1.3<sup>4</sup>.

Cuadro N° 1.2: Características de los hogares de Lima Metropolitana por zonas

zona	ingreso	gasto	tamaño	educación jh	educ familia	edad jh
R1 Norte	8,875	7,075	4.3	10.6	11.2	50.2
R2 Este	9,002	7,280	4.0	10.0	10.5	46.9
R3 Centro	10,902	8,538	3.8	10.7	11.0	53.0
R4 Sur	8,186	6,700	4.3	9.9	10.8	47.3
R5 Residencial	26,933	17,106	3.4	11.5	11.3	54.2
R6 Callao	8,605	7,253	4.2	10.2	10.8	49.4
Total	11,276	8,518	4.0	10.4	10.9	49.8

Fuente: ENAHO 2008-INEI

Claramente se observa una fuerte diferencia en el ingreso y gasto promedio per cápita de las familias de acuerdo a su ubicación en las cinco zonas. Igualmente, esto se refleja en tasas de pobreza muy distintas en las zonas como se muestra en el cuadro 1.3.

Cuadro N° 1.3: Pobreza en los hogares de Lima Metropolitana en 2008

zona	No Pobres	Pobres		Pobres Extremos		Total
R1 Norte	1,815,534	387,031	17.6%	20,210	0.9%	2,202,565
R2 Este	1,321,965	348,789	20.9%	5,663	0.3%	1,670,754
R3 Centro	1,019,575	142,490	12.3%	13,635	1.2%	1,162,065
R4 Sur	1,322,001	414,576	23.9%	10,153	0.6%	1,736,577
R5 Resid	866,951	17,274	2.0%			884,225
R6 Callao	670,806	195,855	22.6%	9,218	1.1%	866,661
Total	7,016,832	1,506,015	17.7%	58,880	0.7%	8,522,847

Fuente: ENAHO 2008-INEI

El total de personas en situación de pobreza en Lima en el año 2008 ascendió a 1.5 millones, que representan el 17.7% de la población total (incluyendo Callao). La zona sur tiene el nivel de pobreza más alto de 24%, mientras la zona este de 21% y la norte de 17.6%. La zona centro, por su parte, muestra una tasa de pobreza de 12.3%, y la zona residencial de apenas 2%. En cuanto a la pobreza extrema, Lima Metropolitana tiene una tasa de 0.7% en pobreza extrema (59,000 personas), la mayor parte concentrada en la zona norte (20,000 personas).

Las diferencias socio-económicas de los hogares de Lima son aún más dramáticas en otras dimensiones, como las características de las viviendas que se muestran en el cuadro 1.4. Por ejemplo, los habitantes en las zonas periféricas tienen menos probabilidad de tener un título de propiedad para su vivienda cuando esta es propia (30% en la zona este y 29% en zona norte, con solo 18% en zona centro y 19% en zona residencial).

Cuadro N° 1.4: Características de las viviendas en Lima Metropolitana

	No tiene título	Agua no segura	Cocina insal.	Viv. Inadecuada	Hacinamiento
R1 Norte	29.4%	37.5%	6.7%	4.2%	7.3%
R2 Este	30.3%	46.7%	8.3%	7.0%	6.4%
R3 Centro	18.8%	44.1%	4.6%	0.8%	7.1%
R4 Sur	24.1%	45.9%	7.8%	10.1%	7.6%
R5 Resid	19.3%	40.6%	0.5%	1.4%	1.4%
R6 Callao	23.0%	39.1%	8.7%	5.1%	5.6%
Total	25.3%	42.4%	6.3%	5.1%	6.3%

Fuente: ENAHO 2008-INEI

<sup>4</sup> Debido al marco muestral de ENAHO en este caso se ha mantenido al Callao como una zona adicional para Lima Metropolitana.

Además, un 42% de los hogares tienen acceso a agua considerada como no segura, es decir, sin niveles adecuados de cloro o con elementos residuales peligrosos para la salud humana. Cabe destacar que este problema se observa en todas las cinco zonas, incluyendo la zona residencial, donde el porcentaje llega a 40%, y refleja la creciente antigüedad de los sistemas de distribución del agua en la ciudad.

Un 6.3% de los hogares de Lima (unas 500 mil personas) cocinan predominantemente con kerosene, carbón o leña, con graves efectos sobre la salud de las personas de la vivienda. Este problema es particularmente importante en la zona este (8.3%) y sur (7.8%), pero no es un problema relevante para la zona residencial. Finalmente, un 5.1% de los hogares de Lima viven en viviendas consideradas inadecuadas y un 6.3% en viviendas en situación de hacinamiento. Los porcentajes son los más altos en la zona sur, y casi no son relevantes en la zona residencial.

La desigualdad entre los ciudadanos de Lima ha sido exacerbada por la imposición del modelo neoliberal, con administraciones conservadoras de las últimas décadas que no han prestado mayor atención a temas claves de planificación urbana, inclusión social, promoción de espacios públicos, gestión del medio ambiente y del alto riesgo ante desastres naturales. La gestión municipal hasta ahora se ha caracterizado por un manejo desarticulado de la ciudad, sin enfrentar problemas álgidos de inseguridad ciudadana, caos vehicular, deterioro ambiental, desordenado crecimiento urbano y creciente desigualdad social como se verá a continuación.

## **1.4. Lima y los principales problemas**

Los habitantes de Lima manifiestan en diversas encuestas, grupos focales y en sus luchas cotidianas su profunda frustración frente a problemas que afectan en forma directa y masiva su calidad de vida. Con una alta inseguridad ciudadana, un pésimo servicio de transporte público, un grave deterioro ambiental y crecientes conflictos entre intereses inmobiliarios o privados con la población por el espacio y escasos recursos urbanos (suelo, agua, áreas verdes).

### **1.4.1. Una ciudad muy insegura**

La calidad de vida de la población tiene múltiples dimensiones, algunas objetivas y otras subjetivas, estas últimas relacionadas a las percepciones de la gente sobre lo que significa tener condiciones adecuadas para vivir en el espacio urbano. En general, es difícil y a veces inadecuado separar las dimensiones objetivas y subjetivas sobre la calidad de vida ya que ambas son en sí mismas importantes para el bienestar de las familias y la convivencia ciudadana.

Un ejemplo clave en esta articulación entre la percepción subjetiva y la realidad objetiva es la altísima sensación de inseguridad ciudadana que aqueja a la población de Lima en todos los estratos socio-económicos. Diversas encuestas muestran una y otra vez que la inseguridad ciudadana es considerada el problema más importante para la mayoría de la población y que este problema se ha ido agravando en los últimos años sin mayor acción por parte de las autoridades.

Por ejemplo, en la encuesta del año 2009 de la Universidad de Lima sobre seguridad ciudadana, un 59% de encuestados señaló que Lima es una ciudad poco segura, y 37% nada segura, es decir, un 96% de limeños y limeñas considera que Lima es una ciudad insegura. Este porcentaje aumentó de 94% en 2008 a 96% en 2009, y 74% de los encuestados manifiesta que la delincuencia aumentó en el último año. Esto pese a que el porcentaje que sufrió un asalto o robo se mantuvo en 29% en ambos años, con lo cual la percepción de inseguridad es dos a tres veces más alta que los delitos efectivamente cometidos. “

Esta dominante percepción de inseguridad es en sí misma un grave problema para los limeños y limeñas, ya que nos paraliza y desalienta en nuestra movilidad y actividades diarias en la ciudad. El creciente miedo a la delincuencia, alimentado por eventos reales y también por percepciones, termina generando comportamientos de aislamiento e experiencia de indefensión de los ciudadanos. Cabe señalar que un muy alto porcentaje de los robos sufridos por los encuestados (un 81%) se produjo en la calle, pero también que un 18% de éstos se produjeron en las viviendas de los entrevistados.

La alta inseguridad no es solo un grave problema social, también económico. Las empresas incurren en altos costos de seguridad, y se estima que los gastos en seguridad significan hasta un 10% del valor de ventas de las empresas, para un servicio mayormente privado y muchas veces de baja calidad.

En Lima existen más de 400 pandillas, que es uno de los problemas más importantes en materia de convivencia y seguridad. De no hacer nada, como hasta ahora, estas pueden devenir en reales redes delinuenciales cada vez mejor organizadas.

La ciudad tiene 29,000 policías muy mal distribuidos. Miraflores con 80,000 habitantes y 10Km<sup>2</sup> tiene tantos policías como San Juan de Miraflores con más de 300,000 habitantes y 24Km<sup>2</sup>. Hay desigualdad horizontal y vertical. En otra encuesta de la Universidad Católica realizada en el año 2009, se encontró que la población también se siente insegura con la propia Policía Nacional, y un 50% declara sentir inseguridad ante la propia acción policial, la que de este modo no contribuye sino tiende a empeorar la percepción masiva de inseguridad que aqueja a los ciudadanos.

Los distritos ricos tienen cientos de efectivos en el serenazgo mientras que distritos pobres ni siquiera tienen el servicio. Hay 5 a 6 mil serenos en los distritos con muy fuertes desigualdades entre distritos y en la calidad del servicio que prestan. También hay unos 80,000 vigilantes privados en Lima, de los cuales 50,000 son informales. En muchos casos estos vigilantes forman parte de redes de delincuencia al manejar información privilegiada.

La corrupción en la policía es evidente e innegable. El supuesto endurecimiento del Reglamento de Régimen Disciplinario de la ex ministra del Interior, Mercedes Cabanillas no ha servido para nada, además de ser inconstitucional. La interrupción desde el gobierno de Alejandro Toledo de la exitosa Campaña a “A la Policía se la Respeta” y la inacción de la Oficina de Asuntos Internos ha sido lamentable. No se aplican medidas concretas y efectivas para combatir la corrupción institucional, administrativa y operativa de la Policía Nacional, generando un deterioro de la confianza ciudadana en la autoridad policial. Si no se enfrenta y resuelve este problema es muy difícil afrontar los problemas más complejos de la delincuencia y el pandillaje. La oferta del gobierno de aumentar en 15,000 el número de policías se está cumpliendo pero con sólo seis meses de formación para los nuevos policías quienes salen de las escuelas con escasas capacidades.

#### **1.4.2. Una ciudad sumida en el caos de transporte**

Pese a que la ciudad de Lima está dotada de 8,000 Km de vías asfaltadas, que se consideran suficientes para la movilización de la población, éstas están totalmente congestionadas para la circulación interurbana en las vías principales o troncales, desperdiciando oportunidades de un uso integral y racional de estas vías. Su problema no es la falta de vías sino la sobra de flota automotor. La ciudad tiene un sistema de transporte caótico, ineficiente, inseguro y contaminante.

En términos de eficiencia, medida como tiempo medio de desplazamiento de la población, en 1990 el tiempo promedio de viaje en Lima era de 35 minutos, en 2003 subió a 45 minutos y hoy

se estima que un limeño promedio gasta 1 hora por cada viaje. Esto equivale a usar 2 horas diarias para movilizarse, ya sea con el transporte público o privado. Obviamente, los usuarios del transporte público (un 80% de la población) son los que gastan más tiempos

Algunos otros elementos que caracterizan al servicio de transporte público que deben usar cotidianamente millones de limeños y limeñas:

- Mientras que en Buenos Aires existen 335 vehículos por cada mil habitantes, y en Santiago 172, en Lima hay 108, mostrando una relativamente baja “tasa de motorización”. Sin embargo, las muertes por **accidentes** de tránsito por cada 10,000 vehículos, es en Lima seis veces la de Buenos Aires y casi 2 veces más elevada que la de Santiago.
- Tenemos la una flota de transporte público de mayor edad en Latinoamérica (la edad promedio es cercana a los 15 años).
- Mientras la demanda de viajes creció en un 48% en los últimos 10 años la oferta de vehículos de servicio público—especialmente taxis--lo hizo en un 350% en el mismo periodo.
- Entre 50 a 55% de la capacidad de los vehículos del transporte público está ociosa;
- Un 30% de las rutas de Lima están sobrepuestas mientras que lo mismo sucede con más del 95% de las rutas de interconexión (Callao y Huarochiri).
- Un 42% de las rutas (aproximadamente.280) pasan por el Centro de Lima.
- Más del 20% de los vehículos de transporte (10.000) prestan servicio no autorizados.
- Bogotá, con casi la misma población que Lima, tiene menos de la mitad de las rutas y vehículos que nuestra ciudad
- Los más pobres son los que más gastan su ingreso familiar en el transporte: En Lima – Norte, el gasto es del 14% de su presupuesto mensual, mientras en Lima – Sur, el gasto es del 11%. El nivel E gasta más en transporte (19%) que el nivel D (14%) y el nivel C (13%).

Los peatones y pasajeros en Lima tienen una alta percepción de inseguridad, ya sea en paraderos o en los propios vehículos que deben tomar, por el alto peligro de ser atropellados o por sufrir accidentes en los viajes. Esto se retroalimenta con la inseguridad por peligros de robo o atracos dentro de los espacios del transporte urbano. A los altos costos en salud y vidas humanas que genera este caótico sistema, debe agregársele la alta contaminación de partículas generada por el antiguo parque automotor, que explica actualmente el 80% de la contaminación del aire que respiramos los limeños y limeñas.

### 1.4.3. Una ciudad con graves problemas ambientales

Una de las manifestaciones más dramáticas de pérdida de calidad de vida en Lima es el creciente deterioro ambiental que sufrimos limeños y limeñas de toda condición, es decir, el grave y permanente reducción de la calidad del aire, del agua y los recursos ambientales que requerimos para una vida sana y un desarrollo económico sustentable.

En el caso del aire, el problema más grave es la alta y creciente concentración de micro-partícula suspendido, con zonas críticas de concentración denle el Centro, Norte, Noreste y Este de la ciudad, debido tanto a emisores móviles (vehículos) y emisores fijos (industria), como por la acción de los vientos dentro de la cuenca. En un estudio al respecto<sup>5</sup>, se encontró que los actuales niveles de partículas en el aire en dichas zonas superaban los estándares ambientales nacionales.

<sup>5</sup> Ver “Primer Plan Integral de Saneamiento Atmosférico para Lima-Callao PISA L-C 2005-2010”. Iniciativa Aire Limpio, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Noviembre 2004.

Se estima que entre 70 y 80% de la contaminación del aire en Lima se origina en el parque automotor, especialmente de los vehículos con más de 15 años, muchos de los cuales circulan en Lima debido a la indiscriminada entrada de vehículos usados importados que fueran permitidos por medidas neoliberales que aún no logran revertirse. Además, no se ha podido disminuir este grave problema por existir un régimen totalmente laxo con respecto a los vehículos y sus emisiones, y la propia gestión municipal ha abandonado el crucial tema de las revisiones técnicas, que ahora será supervisado por el MTC.

En el caso del agua, Lima depende para su abastecimiento de la dotación de la cuenca del río Rímac y sus afluentes, y en menor medida de fuentes subterráneas y los ríos Chillón y Lurín. En los últimos años se vienen observando crecientes problemas en la calidad del agua que todos consumimos debido a la enorme descarga de desechos sólidos y líquidos, tanto de las personas como de empresas mineras e industriales. La ciudad aún no cuenta con un sistema de tratamiento de las aguas para su re-utilización, y la gran inversión en Taboada terminará arrojando agua tratada al Océano Pacífico, sin haber planteado un adecuado sistema de re-utilización para expandir áreas verdes en la ciudad.

La gestión del agua en Lima está a cargo de una empresa pública de derecho privado manejada por el gobierno central (SEDAPAL). Y aunque la MML tiene asignado un asiento en el Directorio de esta empresa, ha sido tan bajo el interés de las continuas administraciones municipales en el tema, que en este momento no hay asignado un director de la MML. Es función clave de la MML velar por la calidad de vida del poblador de la metrópoli, además de garantizar el acceso generalizado al servicio de agua y alcantarillado. Actualmente en Lima se calcula que hay alrededor de 1 millón de pobladores que carecen del servicio esencial.

Con respecto a los residuos sólidos, la ciudad de Lima produce anualmente más de 2.2 millones de toneladas métricas de residuos sólidos (basura), de la cual sólo un 78% es recogido y llevado a rellenos sanitarios, mientras 22% (unas 500 mil toneladas) no tiene un mínimo de tratamiento, convirtiéndose en fuente de contaminación y enfermedades de graves consecuencias para los ciudadanos. La ciudad cuenta con 12 plantas de transferencia y 8 rellenos sanitarios, pero solamente el que es manejado por el Municipio de Lima (Relima) es considerado aceptable, mientras el resto no cumple con requisitos técnicos y sanitarios mínimos.

Cabe mencionar también que Lima posee actualmente unos 14 millones de m<sup>2</sup> de áreas verdes, las cuales están muy mal distribuidas y concentradas en pocos distritos. En promedio, los limeños gozan de solamente 2 m<sup>2</sup> por habitante de áreas verdes, cuando lo recomendable es 8 m<sup>2</sup> por habitante. El desmesurado y no planificado crecimiento urbano de Lima ha llevado a un enorme déficit de áreas verdes que no ha intentado ser revertido en forma integral, perdiéndose además cada vez más áreas agrícolas en las pocas zonas de expansión urbana actualmente existentes en el sur (valles de Lurín-Pachacamac).

Igualmente, muchos hogares en Lima enfrentan graves problemas ambientales al interior de sus precarias viviendas con serios problemas de salud debido a contaminación por el uso de cocinas a leña y kerosene. Según la ENAHO, un 7% de población de Lima usa este tipo de artefactos, es decir, 140,000 familias son gravemente afectadas.

#### **1.4.4. Problemas en educación y salud: alta vulnerabilidad de la población**

La educación es un derecho fundamental de las personas y un factor central de desarrollo económico y social. Todos los habitantes de Lima tienen derecho a una educación de calidad y con adecuadas condiciones materiales y sociales. Más y mejor educación significa no solo mayores oportunidades de empleo, ingresos y productividad, sino más y mejor integración social, más autonomía y participación de los ciudadanos en la vida política, económica y cultural de la ciudad y el país. La educación es un eje central de todo proceso de desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de la gente.

En Lima nueve de cada diez niños y adolescentes entre 6 y 16 años están dentro del sistema escolar, aunque con dificultades de permanencia en la secundaria en los niños y niñas en condiciones de vulnerabilidad. En los últimos años se ha incrementado significativamente el acceso de los niños entre 3 y 5 años a la educación pre-escolar, que llega actualmente a un 85% de cobertura. Sin embargo, hay preocupación por la baja calidad de la educación recibida. Por ejemplo, en el 2008 sólo el 28% de niños de segundo grado logró el nivel de aprendizaje requerido en comunicación y sólo 10% en matemáticas. Estos son niveles que indican baja calidad educativa. Pese a que es parte del Acuerdo Nacional incrementar el presupuesto en educación de 3% al 6% del PBI, esta meta no ha sido ni siquiera incorporada en las decisiones de los dos últimos gobiernos. El gasto educativo sigue estando muy por debajo de las necesidades y en comparación a otros países de ingreso similar y con mayores logros educativos.

En cuanto a la salud, la desnutrición crónica en menores de cinco años, asociado al déficit calórico de los hogares, acceso al agua segura y disposición de excretas afecta al 7.7 % de niños menores de 5 años (INEI- ENDES-2008).

Lima tiene actualmente la mayor tasa de tuberculosis resistente a nivel nacional. Lima y Callao representan en términos epidemiológicos el 58% aproximadamente de la morbilidad por TB y el 83% de la morbilidad por TBMDR del país. Ello es causado por: a) Pobreza, desigualdad en la distribución de ingresos y condiciones de vida inadecuada: desnutrición, hacinamiento en la vivienda, vivienda inadecuada, mala distribución de recursos entre los miembros de la familia, condiciones de trabajo inadecuadas (empleo en el sector informal en pésimas condiciones laborales), b) Calidad de atención no adecuada en los establecimientos de salud.

Existe una alta tasa de incidencia del VIH SIDA. Según datos del MINSA al 2007 se registraron 20, 110 casos de SIDA y 29, 771 casos de VIH, de los cuales se estima que el 73% de los casos registrados corresponden a Lima y el Callao.

La mayor parte de la población tiene un inadecuado acceso a medicamentos y seguro universal de salud: Según datos de la Encuesta Nacional de Hogares ENAHO (2006), más de la mitad de la población (59%) carece de seguro de salud, entre los que no son atendidos se encuentran las personas con discapacidad. Los Programas sociales, al focalizar atención a la madre y al niño no alcanza a la población adulta mayor: SIS, Aseguramiento Universal y otros.

En Lima aún existen zonas y poblaciones excluidas con problemas sociales asociados no sólo a la pobreza sino también al abandono, la violencia familiar y la discriminación. Los grupos sociales más vulnerables son, principalmente:

- Adolescentes que no estudian ni trabajan.
- Niños menores de cinco años con desnutrición crónica, que representan el 7.7% (INEI- ENDES Línea de Base 2008).
- Niños y niñas en situación de calle, víctimas de violencia en el hogar y en los espacios públicos. Mujeres víctimas de la violencia física, psicológica y sexual.
- Adultos mayores sin acceso a pensión y en estado de abandono familiar.
- Población con discapacidad, muchos de ellos como consecuencia de accidentes. En particular, cuando a esta condición se une la situación de pobreza.
- Familias con dificultad para apoyar los procesos de aprendizaje escolar de los niños y niñas en hogares con presencia de analfabetismo y madres sólo con escolaridad básica.

Los adolescentes y jóvenes (**10 a 24 años de edad**) constituyen alrededor del 30% de la población de Lima (Censo 2007-INEI):

Jóvenes y adolescentes en Lima de acuerdo a rango edades	Porcentaje de la población de la Provincia de Lima
De 10 a 14 años	8,7%
De 15 a 19 años	9,4%
De 20 a 24 años	10,0%
	28,1%

En Lima hay actualmente más rostros jóvenes entre los pobres: el 62% de los jóvenes entre 10-14 años eran considerados como pobres a nivel nacional en el año 2008. En Lima ese porcentaje es de aprox. 40%. Los jóvenes son vulnerables a:

- **Embarazo adolescente**, tiene efectos en la **transmisión intergeneracional de la pobreza**. Aprox. 13% de los embarazos no deseados casos se registra entre adolescentes. Transmisión intergeneracional de la pobreza : Es decir, los hijos de una madre adolescente (con más dificultades para culminar sus estudios o realizarlos satisfactoriamente y con menor capacidad de aportar a la canasta familiar) tienen más probabilidades de permanecer en similares condiciones de pobreza
- Enfermedades de transmisión sexual, VIH SIDA
- Adicción a la drogas entre ellas mayoritariamente al alcohol
- Desempleo
- Asociación en pandillas violentas
- Adolescentes que no estudian ni trabajan, expuestos a climas de violencia social
- Mujeres jóvenes víctimas de la violencia física, psicológica y sexual.
- Desesperanza, falta de oportunidades

#### **1.4.5. Una ciudad con muy pocos espacios públicos, sin planificación y con crecientes conflictos urbanos**

Una de las carencias más sentidas de los limeños y limeñas de toda condición es la falta de reales espacios públicos para la convivencia ciudadana. Los espacios públicos son importantes porque contribuyen a la construcción de una identidad compartida. En las últimas décadas Lima se ha privatizado de manera acelerada y desequilibrada, con un debilitamiento de sus espacios públicos, con enrejado calles y plazas y donde los lugares de encuentro se reducen cada vez más a algunos grandes centros comerciales que promueven el consumo por encima de la ciudadanía.

Se ha señalado anteriormente que la presión por el crecimiento urbano de la ciudad seguirá siendo un factor muy importante en la gestión de la ciudad en la década siguiente. En este proceso de crecimiento urbano habría que mencionar algunos elementos del reciente proceso de expansión inmobiliaria en Lima que ha respondido a la confluencia de varios factores: (i) limitada oferta de vivienda para sectores emergentes; (ii) mayor disponibilidad de recursos en bancos luego de muchos años de alta represión financiera; (iii) apoyo estatal a la inversión privada en vivienda. La dinámica ha sido privada y ha orientado los recursos hacia zonas de mayor valor inmobiliario, siguiendo un “efecto estatus”, pero aún sin mayor propuesta seria para la vivienda de los sectores populares.

Por esto es que el fenómeno de más edificios con departamentos se ha concentrado solamente en ciertas zonas de clase media que es la que atrae a sectores emergentes con capacidad económica. Esto ya ha generado externalidades negativas en los residentes tradicionales, que ahora deben compartir los mismos servicios públicos con cada vez más gente. No ha habido un proceso similar de aumento significativo en la cantidad y calidad de vivienda para los sectores

populares, que han seguido mejorando en base a la autoconstrucción y el esfuerzo propio (sin crédito). Los sectores populares siguen teniendo una enorme demanda insatisfecha de viviendas dignas y seguras, la que debe ser planificada y atendida en las siguientes décadas.

En este contexto, se vienen observando en Lima crecientes conflictos por el limitado y cada vez más disputado espacio urbano entre los diversos intereses en juego. En un trabajo reciente<sup>6</sup> ha identificado los siguientes conflictos en el espacio urbano de Lima:

- **Chorrillos / El Metropolitano:** Vecinos / Contra la instalación de Terminal Matellini, del sistema de transporte masivo El Metropolitano (COSAC) y en exigencia de sanción a los responsables de tala de árboles de la avenida Prolongación Paseo de La República.
- **Barranco / El Metropolitano:** Vecinos y colectivos políticos del distrito contra instalación de terminales del sistema de transporte público El Metropolitano (COSAC), en protesta por la alteración de las rutas de transporte público.
- **San Borja / Instituto de Salud del Niño.** Vecinos de la Urbanización Javier Prado se oponen a la construcción de la nueva sede del Instituto de Salud del Niño, del Ministerio de Salud.
- **Jesús María / Boulevard Horacio Urteaga.** Vecinos y comerciantes del damero comercial de Jesús María en contra de la construcción de paseo peatonal en calle Horacio Urteaga, emprendida por la Municipalidad Distrital de Jesús María.
- **La Molina / Rehabilitación de Av. La Fontana.** Vecinos contra tala de árboles, la reducción de áreas verdes y la congestión vehicular suscitada por las obras de rehabilitación de la Avenida La Fontana llevada a cabo por la Municipalidad Distrital.
- **Jesús María / Campo de Marte,** local comunal en área verde. Vecinos y colectivos ciudadanos del distrito se oponen a la construcción de un local municipal en área verde que integra el Campo de Marte (espacios con zonificación urbana de área verde).
- **Ventanilla / Colector Taboada SEDAPAL**
- **San Marcos - By Pass - Municipalidad de Lima.** Estudiantes y autoridades de UNMSM se oponen a la continuación de las obras de construcción de un intercambio vial que usa terrenos del campus universitario, obra de EMAPE y la Municipalidad Metropolitana.
- **Ancón / Megapuerto Santa Sofía Puertos.** Propietarios, vecinos, pescadores, organizaciones ambientalistas y vecinos se oponen a la instalación de un mega- puerto, impulsado por Santa Sofía Puertos del Grupo Romero.
- **Collique / Aeropuerto Civil / Graña y Montero – BESCO:** Vecinos de Collique, organizaciones sociales y de aviadores, colectivos políticos de Comas en contra de la urbanización del Aeroclub Collique, entregado por el el Fondo Mivivienda MVCS, vía licitación a empresas inmobiliarias.
- **Lomas de Carabaylo - Concesiones mineras:** en Julio del 2008 el Comité de Defensa del Medio Ambiente de Lima Norte solicitó al Congreso de la República la intervención del MINEM para la anulación de petitorios mineros informales en el área urbana.

En todos los casos, no hay canales adecuados ni institucionalizados para resolver estos conflictos, que generalmente terminan con la imposición de los intereses con mayor peso económico y político sobre los de la población más vulnerable o con menor capacidad de presión.

Paralelamente, en la periferia de la ciudad se observan grandes problemas relacionados al acceso al suelo y la vivienda segura, problema que afecta principalmente a las familias que ocuparon de manera informal suelos de laderas o se ubicaron en las márgenes de los ríos o suelos no adecuados para vivienda. Se estima que existen en Lima Metropolitana 600

<sup>6</sup> Ver Blog de la socióloga Teresa Cabrera: <http://cupslima.blogspot.com/2010/03/ubicacion-de-conflictos-urbanos-en-lima.html>

asentamientos humanos (AAHH) que faltan por regularizar, de los cuales 400 aproximadamente se encuentran en zona de riesgo.

Las familias de estos AAHH, además de habitar viviendas precarias, carecer de agua, saneamiento y de áreas verdes, con los consecuentes problemas para la salud física y mental, enfrentan problemas de amenazas o juicios de desalojo debido a los megaproyectos de expansión urbana formal y de la infraestructura de comunicaciones y por la minería (caso de Lima Norte).

Debido a los reducidos ingresos de estas familias, el acceso a una vivienda formal depende de la acción conjunta del Estado y del mercado.

De la misma forma, otro grupo de riesgo está constituido por las familias que habitan en el Centro Histórico en solares tugarizados, hacinados y en mal estado. En muchos casos estos han sido declarados no habitables por razones de seguridad por la Municipalidad, enfrentan problemas de saneamiento físico legal de los predios, o constituyen patrimonio histórico-cultural. Estos factores, unido a los bajos ingresos de las familias dificulta que se autofinancien proyectos de reforma urbana que mejoren la calidad de vida de estas familias si no son apoyadas por el Estado. De acuerdo a datos del CENCA, en el Centro de Lima existen 555 casonas solares a están a punto de caerse y son inhabitables.

## 1.5. Las potencialidades de Lima: una ciudad para todos y todas

Lima no tiene sólo problemas, también enormes potencialidades. Lima es la capital de la República, el punto de entrada turístico del país, el punto de salida de la mayor parte de nuestras exportaciones, y actualmente, viene encarnando una revolución gastronómica de alcance internacional. La ciudad tiene espacios de enorme valor cultural, social y estético. La Costa Verde, por ejemplo, tiene un enorme potencial para convertirse en muy corto plazo en el mayor espacio de disfrute y convivencia social de los limeños, quienes aún carecen de espacios públicos que realmente los acoja y trate con respeto.

Las fuerzas culturales latentes de la ciudad son muy valiosas. En cada distrito de Lima, los vecinos habitamos rodeados de historia, de costumbres que heredamos de antaño, desde la cultura Ishmay, el virreynato, la República y la historia reciente de la Lima moderna, diversa e intercultural. La importancia de esta identidad para saberse parte de un colectivo es clave, esta es la base para poder transitar desde dónde venimos, hasta quiénes somos y hacia dónde vamos.

Contamos con activas organizaciones de la sociedad civil, universidades nacionales y particulares y empresas que practican la responsabilidad social con su ciudad; Institutos de investigación y colegios profesionales llenos de ideas y ansiosos de ser convocados para discutir en la planificación y desarrollo de la ciudad. Ellos constituyen un enorme potencial ya que no han sido convocados por la MML para un trabajo conjunto y concertado por la ciudad.

Dentro de la gestión del Municipio existen espacios poco aprovechados para promover una mayor participación ciudadana, tales como el Presupuesto Participativo y la Asamblea Metropolitana de Lima. Así mismo contamos con el Instituto Metropolitano de Planificación, la Caja Municipal, y otros organismos desconcentrados y descentralizados de la MML, que actualmente no están cumpliendo roles efectivos para el desarrollo de la ciudad. También tienen un gran potencial las iniciativas de gestión territorial concertada, como las mancomunidades (ejemplo AMASUR), que deben ser fortalecidas y apoyadas.

No existe una sola Lima, es ya una realidad que tenemos varias Limas en formación y en transformación, desde espacios residenciales con creciente presencia financiera y comercial, pasando por espacios tradicionales que vienen modernizándose hasta la creciente presencia de barrios populares emergentes con mayor peso y reconocimiento en los espacios culturales y económicos urbanos. Estas tendencias, que son complejas, también se convierten en una gran oportunidad para rearticular a Lima, pero con una visión distinta, de ciudad incluyente y democrática, con real capacidad para enfrentar exitosamente los graves problemas señalados en la sección anterior. Es esta la ciudad a la que aspiramos, y sobre la cual planteamos nuestro proyecto de en las secciones siguientes.

## Sección 2: Nuestro Proyecto para Lima

Como se ha visto en la sección anterior, Lima está llena de oportunidades, pero también de grandes desigualdades y problemas de gestión no resueltos. Nos proponemos llegar a la Municipalidad de Lima Metropolitana (MLM) para encarar sus graves problemas y para contribuir a revertir la desigualdad y carencia de oportunidades de millones de hogares de la ciudad. En esta sección presentamos nuestra visión para Lima y los principales objetivos que planteamos para nuestro gobierno.

### 2.1. Nuestra Visión de Lima

Nuestra visión para Lima es la siguiente:

Ciudad donde las familias vivamos en un entorno saludable, seguro y con derechos e igualdad de oportunidades para todos. Una Lima sin excluidos, una ciudad progresista y abierta al mundo en lo tecnológico, cultural y económico, donde se valora la historia y las múltiples identidades culturales, y donde promueve el empleo digno y la inversión privada respetuosa del ambiente y el bienestar de los ciudadanos. Soñamos una Lima donde se protege y amplía la biodiversidad y se mejora sostenidamente calidad de los recursos naturales y bienes culturales en el territorio.

Algunos de los atributos que creemos debe tener Lima:

- Lima con autoridades democráticas, transparentes, honestas y eficientes en el manejo de recursos públicos, y con una amplia representación de los intereses de los ciudadanos, especialmente de los niños y niñas, jóvenes, personas con discapacidad y adultos mayores, que sufren desproporcionadamente los procesos de exclusión económica y social.
- Queremos una ciudad Lima como espacio de convivencia, en el que las familias en situación de vulnerabilidad deben tener prioridad en la distribución de los recursos públicos, en las políticas de servicios y en la promoción de espacios públicos, para lograr igualdad de oportunidades y resultados para todos.
- Lima como una ciudad ambientalmente sostenible, que preserva y promueve la biodiversidad y el desarrollo de áreas verdes y forestales, y la existencia de fauna y flora esencial para el buen vivir y está preparada frente al cambio climático;
- Lima como espacio para una gestión transparente, con funciones de gobierno regional y capacidad para articular y coordinar con distritos, con planes de largo plazo y una visión de ciudad moderna, capital del país y puerta de entrada y salida de millones de turistas.
- Lima como ciudad moderna, con visión de futuro, que además de atender las múltiples necesidades apremiantes se compromete a construir la ciudad del futuro.

Para avanzar en esta visión proponemos la implementación de un **Proyecto de Gestión de Lima para 2011-2014**. Este proyecto requiere la participación de todos los que vivimos en Lima sin distinción. Es un proyecto compartido y plural, que sometemos a la población. Es también un proyecto que nos servirá de guía de evaluación para nuestra gestión. Sus principales objetivos se describen a continuación.

## 2.2. Los Objetivos del Plan de Gobierno

Objetivo general: en el periodo 2011-2014 nuestro **Proyecto para Lima** mejorará en forma sostenida la calidad de vida de todos los limeños y limeñas a través de una gestión honesta, transparente y eficiente, promoviendo más y mejores espacios públicos seguros para el disfrute colectivo; un sistema de transporte racionalizado y con menos accidentes; con mayor seguridad ciudadana y menos crimen y violencia; con un medio ambiente más saludable. Se consolidará una red de protección social que asegure los derechos básicos (alimentación, salud, educación, vivienda digna y protegida ante desastres naturales) para toda la población y en especial para niños, jóvenes y personas con discapacidad o limitaciones laborales.

Objetivos específicos: para los próximos cuatro años nuestra gestión se compromete a:

- Reducir el miedo de las vecinas y vecinos a vivir en las calles y en las casas;
- Reducir fuertemente la incidencia de delitos patrimoniales, especialmente asaltos y robos en la vía pública y en las viviendas;
- Reducir tasa de criminalidad (homicidios) de 12,1 a menos de 9 por cada cien mil habitantes.
- Incrementar el número de policías comunitarios en las calles, especialmente en las zonas populares desprotegidas, contar comisarías “libres de corrupción” y mejor equipadas, y con amplia participación ciudadana y rendición mensual de cuentas de los comisarios en cada distrito,
- Sentar las bases para la implementación de un verdadero sistema de transporte masivo en el largo plazo que incluya la construcción de un metro subterráneo para Lima en la próxima década;
- Reducir en una hora el tiempo diario usado por limeños y limeñas para el traslado a centros de trabajo y escuelas;
- Reducir significativamente los accidentes de tránsito y la mortalidad por accidentes relacionados al transporte público y privado;
- Ampliar y mejorar los espacios públicos para el disfrute de la colectividad limeña, con especial atención a la Costa Verde como gran espacio de recreación; y la recuperación del Centro Histórico del Cercado y del Rímac como lugar de gran valor social, patrimonial, de emprendimientos económicos y culturales y como residencia segura para la gente;
- Duplicar las áreas verdes y triplicar el actual número de árboles per cápita en la ciudad;
- Incrementar la calidad del aire a través de un férreo control de las emisiones vehiculares y de fuentes fijas, logrando hacer cumplir estándares internacionales que garantizan una buena salud de la población;
- Mejorar la cobertura del agua para dotar de acceso al millón de personas que no lo tienen actualmente en Lima e incrementar la calidad del agua que consumimos, e incrementar el tratamiento del recurso no para tirarlo al mar sino para re-utilizarlo eficientemente en la ampliación de áreas verdes de la ciudad;
- Mejorar sustancialmente la gestión de los residuos sólidos y reducir las emisiones;
- Aumentar los emprendimientos industriales, culturales, gastronómicos, turísticos y comerciales con impactos en el empleo y dando mayores oportunidades para los jóvenes y personas con discapacidad
- Contribuir a la reducción de la pobreza y vulnerabilidad alimentaria de los hogares en el quintil más pobre de la población limeña.
- Reducir la vulnerabilidad que enfrentan las mujeres en sus hogares y en los emprendimientos, a través de una red de protección social para ellas y sus familias, que cuiden su salud y sus negocios
- Contribuir a la reducción de la tasa de desnutrición infantil en Lima de 8 a 0% en las próximas dos administraciones edilicias;

- Participar activamente en la mitigación de los riesgos que los desastre naturales y el cambio climático implican para la población limeña, incluyendo en todas las políticas y programas urbanos recursos y orientaciones para la gestión y reducción del riesgo.

## Sección 3. Lineamientos del Plan de Gobierno

En esta sección se desarrollan los principales lineamientos estratégicos que orientarán la gestión de la MML en un gobierno nuestro para cumplir con los objetivos propuestos.

### 3.1. Gobierno de Lima transparente, eficiente y participativo

La actual estructura de gestión de la MLM muestra una aparente “eficiencia” que oculta graves distorsiones. De un lado, se mantiene formalmente un aparato burocrático de diez “gerencias” que deberían cumplir las funciones de ley como Desarrollo Urbano, Transporte Urbano, Desarrollo Social, Educación, Cultura y Deportes, etc. pero estas gerencias solo reciben el 10% del presupuesto. En contraste, el 90% del presupuesto municipal es manejado por 15 unidades<sup>7</sup> prácticamente autónomas que no responden a los órganos de línea ni al Consejo Metropolitano.

No estamos de acuerdo con esta forma de gestionar la ciudad y el cambio más importante que promoveremos será recuperar y ampliar la legalidad y legitimidad de la MLM como autoridad racionalmente organizada para cumplir con sus funciones tanto locales como regionales.

Implementaremos un enfoque de gestión pública por resultados, lucha contra la corrupción, y participación ciudadana; en el marco de las Políticas de Estado señaladas en el Acuerdo Nacional, las Leyes sobre Descentralización y Participación Ciudadana, los Planes Sectoriales, los Programas Estratégicos y Presupuesto por Resultados impulsados por el MEF, el Plan Nacional de Desarrollo de Capacidades impulsado por la PCM y las propuestas de la sociedad civil organizada recogidas en los diversos Foros, Consejos Regionales y la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza de Lima Metropolitana.

En coordinación con la sociedad civil, municipalidades distritales y gobierno nacional elaboraremos los siguientes planes para la gestión de la ciudad:

- Plan de Lucha contra la Corrupción
- Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana, el
- Plan de Participación Ciudadana, el
- Plan Metropolitano de Desarrollo Urbano,
- Plan de Gestión de Riesgos y de Prevención de Sismos, y el

### 3.2. Democratizar Lima y hacer más eficientes sus servicios

Promoveremos y utilizaremos intensamente la planificación con participación ciudadana. La ciudad dispone ya de numerosos planes que fueron archivados sin cumplirse y sin renovarse, a menudo suplantados por decisiones puntuales fuera de todo concepto de planificación funcional e integral. En nuestra gestión, la planificación y decisiones importantes de la ciudad estarán sujetas a permanente control a través de instancias de **participación ciudadana**. Las propuestas de la población tendrán la calidad de iniciativas sobre las que obligadamente deberá pronunciarse el Concejo Municipal, o las formas que adopte la representación regional cuando concierna.

Se evaluarán integralmente la calidad y efectividad de los servicios municipales para integrar servicios y operar bajo la lógica de la “ventanilla única” y la rapidez en los trámites

<sup>7</sup> Entre ellas figuran las unidades de gestión EMAPE SA –recaudación el peaje- PROTRANSPORTE - construcción del “Metropolitano” y otras obras- SISOL – Hospitales de “Solidaridad”- EMMSA- Empresa de Mercados SA – y otras. Es en estas unidades donde se han tomado las decisiones fundamentales de la gestión, con casi nulo control por parte de las instancias técnicas de la MLM.

administrativos. En materia de licencias otorgadas por la MLM se aplicará en forma consistente el sistema de licencia previa pero con fiscalización posterior, buscando promover mayor eficiencia pero también con mayor calidad y seguridad en las actividades bajo regulación municipal. Se promoverá la eliminación de licencias de construcción automática, que según el Colegio de Arquitectos y de Ingenieros de Lima, atentan contra la seguridad de las construcciones y contra principios constitucionales.

### 3.3. Hacer de Lima una ciudad segura

Nuestra estrategia centran en materia de seguridad ciudadana es romper el círculo de la violencia. Se priorizarán seis estrategias en este tema:

- Liderazgo, conducción y concertación. Actualmente cada distrito trabaja como quiere, no hay interconexión. El Alcalde tiene que liderar el SISTEMA METROPLITANO DE SEGURIDAD, de acuerdo al Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.
- Reforma de la Ley orgánica de la Policía Nacional del Perú (PNP) y de Municipalidades para que el Alcalde Metropolitano ejerza efectiva conducción de política de seguridad. Una Policía Metropolitana como unidad de la PNP.
- Más policías, bien equipados, equitativamente repartidos en las comisarías de Lima. Potenciación de la Comisarías. Rendición de cuentas mensuales a la comunidad. Programa de eliminación del soborno “A la Policía se la respeta”.
- Educación, recreación, oportunidades laborales para los jóvenes lo que reducirá sustantivamente el número de los 12,000 niños y jóvenes que están en pandillas. Intensificación de Programa Patrullero Juvenil para recuperación de pandilleros. Prevención Social del delito.
- Política inter institucional contra la impunidad vinculada a la seguridad pública la impunidad. Estrategia alineada entre Municipio, Fiscalía, Justicia de Paz, Educación, salud, para aportar concertadamente a la seguridad y eliminar la impunidad para que ninguna falta o delito quede sin sanción ni reparación.
- Fortalecimiento y apoyo explícito al trabajo de las Juntas Vecinales, generando incentivos concretos como seguro de vida y salud para los miembros de las juntas que asuman labores de vigilancia ciudadana compartida con la Policía.

### 3.4. Conectar las Limas con un transporte eficiente y seguro.

Como se señaló en el diagnóstico, Lima actualmente tiene un sistema de transporte caótico, irracional y muy ineficiente. Las “autoridades” abandonaron hace tiempo las tareas centrales de regulación y planificación del transporte urbano, y hoy asistimos a las graves consecuencias de este abandono, con cientos de vidas humanas perdidas y miles de personas discapacitadas por accidentes, alta contaminación ambiental, enormes pérdidas de tiempo en el traslado de la gente, irrespeto por el peatón (persona con discapacidad, ancianos, niños, jóvenes) y pérdidas económicas.

Administraciones como la actual han creído que con más obras de infraestructura vial se pueden resolver los problemas, pero la realidad viene demostrando que no es así. Desde nuestra perspectiva el problema central no es la falta de infraestructura vial sino la falta de reglas, de organización y de una adecuada racionalización del sistema, tareas que solo pueden ser

ejecutadas por una autoridad legítima como es la alcaldía de Lima. Nuestros lineamientos centrales para gestionar el sistema de transporte en Lima son:

- (i) Respeto irrestricto a los peatones y ciclistas de toda condición y sus derechos viales y humanos;
- (ii) Planificación y políticas de transporte coherentes, con infraestructura adecuada y espacios diversos de movilización urbanas;
- (iii) Prioridad absoluta para un transporte público seguro, eficiente y económicamente sostenible;
- (iv) Fuerte capacidad de regulación y sanción de las autoridades para en el cumplimiento de normas razonables y eficaces;
- (v) Alta conciencia vial y cívica de la población;
- (vi) Elevada capacidad, transparencia y honestidad en la gestión municipal del transporte, con recursos de acuerdo a las necesidades y usando métodos modernos de gestión pública.

La gestión actual de la MML ha puesto prácticamente todo el esfuerzo municipal en la construcción del Metropolitano. El proyecto ha tenido una serie de problemas técnicos y financieros: (i) de un presupuesto inicial de 300 millones de soles, terminaría costando cerca de 1,000 millones en su primera etapa; (ii) no ha tenido mecanismos transparentes de consulta y negociación con población afectada por las obras; (iii) no se han actualizado los estudios técnicos que lo sustentaron, con una ciudad que ha crecido mucho en los últimos cinco años; (iv) no hay claridad en la articulación del proyecto con el resto del sistema, especialmente con los mecanismos de alimentación del sistema, y sus tarifas; (v) se estima que el sistema sólo mejorará el transporte de entre 5 y 10% de la población y no ha quedado claro qué va a hacer con el 90-95% que resta. No obstante estos problemas, el Metropolitano debe concluirse y ponerse al servicio de la población de Lima. La obra debe ser adecuadamente administrada y articularse con una política integral y un plan de mediano plazo orientado a mejorar la organización y regulación del transporte en la ciudad.

### 3.5. Convertir a Lima en una ciudad moderna y planificada

Los urbanistas plantean la existencia de tres modelos posibles para el crecimiento de Lima en las próximas dos décadas (i) monocéntrica ramificada, donde todas las vías siguen yendo y viniendo al Centro Histórico de la ciudad (hoy la dinámica es así, siendo ya inmanejable para el tránsito); (ii) policéntrica descentralizada, con “Sub-centros” en Lima Norte, Lima Sur y Lima Este, con nuevas vías que las interconecten; (iii) distintos centros se convierten en ciudades.

La discusión sobre el tipo de ciudad que queremos se relaciona con estos modelos. Al respecto, el modelo actual, de ciudad monocéntrica, está en crisis y debe dar paso a otro que se conecte mejor con las dinámicas sociales y económicas vigentes. Creemos que el modelo de ciudad a impulsar debe ser fruto de un amplio consenso técnico y social.

Por tal motivo, la Asamblea Metropolitana, instancia con representación de todos los alcaldes y sociedad civil de Lima, será el espacio para discutir y aprobar una Propuesta de **Ciudad Lima 2011-2030**, que será elaborada por el Instituto Metropolitano de Planificación. Este proyecto será discutido con diversas fuerzas políticas y sociales para aprobar un solo proyecto que nos oriente en las decisiones a todos los limeños y limeñas en los próximos 20 años.

### 3.6. Educación de calidad para todos

Buscamos una educación inclusiva y de calidad, enfrentando las desigualdades. Se promoverá una educación democrática, participativa, crítica, solidaria e intercultural. El gobierno de la

ciudad debe encarnar la defensa de la educación de calidad para todos los habitantes y en especial para los sectores populares de Lima. En ese marco global se prioriza la atención a la infancia, la conclusión de la secundaria con la incorporación de la masiva educación privada al plan público; la ampliación presupuestal.

Planteamos que como Gobierno Regional, Lima debe asumir algunas tareas y funciones en materia de educación en los próximos cinco años. Al respecto, generaremos espacios e instrumentos orientadores para las políticas educativas aplicadas en la ciudad, y negociaremos en forma responsable con el nivel central algunos ámbitos y decisiones que son importantes para los logros y la calidad de la educación de los niños y niñas de Lima. Así, planteamos un modelo de gestión regional de la educación con cierta flexibilidad pero también con clara autonomía con respecto al nivel central.

Planteamos que la autoridad de la ciudad se centre inicialmente en algunos temas claves del proceso educativo, como mayores recursos e incentivos para promover mejoras en logros básicos de aprendizaje, en la calidad y regulación de los servicios educativos tanto en sector público como privado (actualmente prácticamente desregulado). En nuestro **Proyecto para Lima**, el gobierno de la ciudad debe encarnar la defensa de la educación de calidad para los sectores populares de Lima. Suscribimos totalmente el Proyecto Educativo Nacional (PEN). Desde la municipalidad promoveremos el **Plan de Desarrollo Educativo Concertado para Lima Ciudad y Región**, con el cual exigiremos al Gobierno Central a asignar mayores recursos a la educación, en forma consistente a los objetivos y metas planteadas. Lucharemos por lograr un 6% del PBI para la educación, y una parte de este aumento presupuestal le corresponderá a los niños y niñas de Lima.

Las posibilidades de aportar significativamente a la educación de los ciudadanos no debe reducirse a la educación formal, existen dimensiones del entorno en que vivimos que también son cruciales en los procesos educativos. En nuestra propuesta, esta opción de “ciudad educadora” juega un rol central. Los vecinos de Lima habitamos en espacios rodeados de historia, de costumbres que heredamos de antaño, desde la cultura Ishmay, el virreynato, la República y la historia reciente de la Lima moderna, diversa e intercultural. Un gobierno nuestro, con una visión de ciudad educadora, recuperará esta diversidad como fortaleza y la pondrá en valor para que el vecino se reconozca como protagonista.

### 3.7. Lima ciudad intercultural con memoria histórica

Consideramos a la cultura como fuente de identidad: Lima es sede de un patrimonio monumental, pre colombino, pre inca, colonial y republicano, así como contemporáneo que es necesario poner en valor a través de un activo apoyo a las y los promotores en todos los distritos, incorporando a las y los adolescentes en esta tarea que ya se realiza en distritos como San Juan de Lurigancho.

Defendemos el concepto de “Lima ciudad educadora”, donde se forman ciudadanos con identidad y cohesión, y la ciudad es un escenario estimulante, creativo, promotor del encuentro entre generaciones y culturas, cuyo gobierno local impulsa el desarrollo con optimismo y reflexión sobre el diario vivir. En nuestro proyecto, los servicios municipales educativos y culturales de calidad son accesibles a todos los ciudadanos y ciudadanas, y responden a la diversidad cultural.

En una ciudad educadora, las familias son conscientes de sus derechos y deberes y tienen en el gobierno local un soporte a su calidad de vida y bienestar. Esto incluye el disfrute y la felicidad, y hacia esto están dirigidos los programas municipales. Los riesgos de salud y seguridad que las familias tienen serán contemplados como prioridades y abordados concertadamente con todas

las instituciones y sectores afines. La responsabilidad de las familias se expresará en el cuidado del ambiente, la seguridad, la preservación de la infraestructura pública. En las diferentes etapas del ciclo de vida, los integrantes de las familias participarán en la planificación de la ciudad, desarrollando iniciativas y vigilando la gestión del gobierno local.

### **3.8. Salud de calidad para las familias**

Lima comparte la problemática de salud que existe a nivel nacional: reducción de la desnutrición y la anemia, aseguramiento universal, acceso a medicamentos, política de recursos humanos en salud, participación ciudadana en la gestión y vigilancia de los servicios de salud. Pero Lima también tiene las más altas tasas nacionales de enfermos de Tuberculosis resistente y de infectados con VIH-SIDA. Hay asuntos de salud importantes que no son abordados por las políticas como el de la salud mental y el de asegurar un envejecimiento con dignidad.

El enfoque adoptado por la Municipalidad de Lima Metropolitana en la actual gestión ha priorizado la prestación directa de servicios de salud a través de los mal llamados “hospitales” de la solidaridad, sin una mayor articulación con el sistema público de salud del país. Estas clínicas son bien vistas por una población que enfrenta carencias muy graves en la cantidad y calidad de servicios de salud en el sistema público, y también en el acceso a medicamentos y equipos médicos adecuados.

Nuestro enfoque es el de gestionar la salud de manera integral asumiendo las competencias regionales y los Programas que el Gobierno Nacional deba transferir, con un enfoque que promueva el entorno saludable, la prevención y la participación de la ciudadanía. Esto implica reconocer la necesidad de articular el tema de la salud con el gobierno nacional y con los temas de la vivienda, el transporte, la seguridad ciudadana y las condiciones de seguridad en el trabajo, políticas de reciclaje y reducción de la contaminación, incentivar el deporte y la existencia de áreas verdes, lo cual se traducirá en el Plan Regional de Salud para Lima Metropolitana y la instalación del Concejo Regional de Salud.

Al respecto, proponemos colocar en cada hospital de solidaridad un sistema de farmacias municipales donde todos puedan acceder a medicamentos genéricos a precio de fábrica. Esto servirá para iniciar la regulación de los precios de las farmacias privadas, que no cumplen con ofrecer alternativas económicas para la población. Los hospitales de la solidaridad serán mejor implementados con historias clínicas por paciente y articulados al sistema general de salud pública de la ciudad, en lugar de aparecer descolgados y sin una adecuada coordinación con las instancias correspondientes.

Consideramos que los ciudadanos tienen derechos a una vejez con dignidad y disfrute de esta etapa de la vida. En coordinación con la política nacional en materia de pensiones, promoveremos mejores servicios de salud y de atención a los adultos mayores casa por casa y con una activa promoción de actividades de socialización y recreación de este creciente sector de la población limeña. Además, impulsaremos políticas para la ampliación y mejora de la calidad de los servicios de salud mental y ampliaremos el espectro de la atención pública a algunas enfermedades costosas hoy no cubiertas por los seguros del sector público.

### **3.9. Economía social y solidaria**

En Lima conviven espacios de afluencia y emergente prosperidad, con espacios de alta pobreza y estancamiento económico. Una parte importante de la PEA en situación de pobreza ha debido crear su propio puesto de trabajo de bajo capital y productividad, como mecanismo de supervivencia. Es tarea fundamental del gobierno de la ciudad que las oportunidades

económicas lleguen a todas las familias, que con esfuerzo y condiciones laborales dignas puedan generar ingresos suficientes para vivir bien y con seguridad.

Planteamos que la Municipalidad Metropolitana de Lima tiene un rol importante que desarrollar y cumplir para y con sus ciudadanos/as, no sólo ser la representación estatal más cercana y próxima a ellos, sino porque entre su misión está el de tejer y hacer funcionar una red de protección social que permita atender los problemas y también aprovechar las capacidades de la población, para impulsar de una manera sostenible y sustentable el desarrollo local y la calidad de vida.

Los grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad deben tener especial atención dentro de la política de inclusión social que forme parte de un sistema de protección social que articule intervenciones y esfuerzos para dotar de servicios de similar calidad e intensidad en todos los distritos de Lima para atender: (i) desnutrición infantil antes de los 5 años; (ii) madres y padres con limitaciones para trabajar por tener hijos pequeños; (iii) niños y adultos mayores en situación de abandono; (iv) mujeres y niños en situaciones de discriminación y violencia. Fortaleceremos los programas nutricionales, los programas de apoyo a sectores en abandono; los programas de prevención y manejo de la violencia doméstica, con especial impulso para la red de atención a las víctimas de violencia interpersonal de género e intrafamiliar: Comisarías de la Mujer, Centros de Emergencia Mujer, Casas de la Libertad, sistema de Defensorías Comunitarias.

### **3.10. Lima menos vulnerable ante desastres naturales**

La ciudad de Lima está ubicada la ciudad en una zona sísmica, expuesta a terremotos y tsunamis, además de fenómenos naturales como huaycos e inundaciones en predecible incremento debido al cambio climático. Este hecho aunado al crecimiento desordenado de la ciudad, ha llevado a los pobladores de escasos recursos económicos a ocupar las laderas de los cerros y las riberas de los ríos, asentándose en espacios peligrosos y con construcciones precarias y deficientes, incrementando el riesgo de sufrir daños personales y materiales e incrementar su situación de pobreza.

Esto se origina en la ausencia de un control adecuado del uso del suelo, ordenamiento territorial y planificación de la ciudad, funciones básicas de la gestión de la municipalidad, que nuestro proyecto considera como prioritario. En la actualidad los habitantes de Lima no tenemos un liderazgo en este tema en la ciudad, puesto que la Municipalidad Metropolitana de Lima se ocupa principalmente de atender la problemática en el Cercado y de algunos distritos colindantes.

Proponemos como prioritario una gestión metropolitana que lidera las acciones para mitigar el riesgo ante desastres de los habitantes de los 43 distritos de Lima, tomando en consideración los aportes que distintas organizaciones públicas y privadas realizan al respecto, incorporando la gestión del riesgo de desastres en la planificación de la ciudad, trabajando conjuntamente con la población en las medidas de prevención, utilizando los instrumentos de Ordenamiento Territorial y liderando el Sistema Regional- Metropolitano de Defensa Civil.

## Sección 4: Propuestas de Gobierno

En esta sección presentamos nuestras propuestas detalladas en los temas centrales desarrollados en las secciones previas.

### 4.1. Reformas de la gestión de la municipalidad

- Nos proponemos enfrentar radicalmente la corrupción existente en el MLM. Esto implica una inmediata auditoría de las finanzas y proyectos municipales, y un rediseño (al mejor nivel de los estándares técnicos internacionales) del equipo profesional y funciones de control interno.
- Fortalecer una estructura interna propia diferente precisar o sacar este otro atributo para las dos grandes responsabilidades: el Gobierno Local de la ciudad y el Gobierno Regional de Lima;
- Fortalecer y rescatar los roles de las unidades de línea (donde se cumplen los objetivos) tanto en las funciones locales como las regionales;
- Eliminar los rezagos de una política y cultura organizacional que por muchos años ha propiciado la existencia de lobbies en torno a intereses personales a menudo contradictorios con el bien público.

El marco legal vigente permite hacer reformas organizacionales de corto plazo en la gestión de la ciudad. Estas reformas deben apuntar a:

- Recibir funciones y competencias regionales con recursos adecuados;
- Empoderar al Concejo Metropolitano como espacio de gestión y toma de decisiones;
- Reforzar y ampliar los roles de la Asamblea Metropolitana como espacio de concertación para los temas estructurales de largo plazo de la ciudad y asegurar que sus decisiones tengan carácter vinculante;
- Creación de coordinadoras interdistritales en la ciudad de Lima en Lima Norte, Lima Sur, Lima Centro y Lima Este, como instancias de planificación y gestión interdistrital del Gobierno Metropolitano y para que implementen políticas públicas de desarrollo interdistrital.

También se requieren reformas de mediano/largo plazo, las que implican reformas legales y constitucionales de mayor envergadura como:

- Reformar el sistema electoral que otorga mayoría automática y anti-democrática al alcalde en el consejo metropolitano;
- Definir con mayor claridad las características de la ciudad-región, sus funciones y recursos;
- Iniciar un proceso de integración entre la provincia de Lima y la Provincia del Callao;
- Estructurar mejor las relaciones de Lima con otras provincias del departamento.

### 4.2. Seguridad ciudadana con liderazgo y autoridad civil

- Asumir inmediatamente el liderazgo municipal/regional del Sistema de Seguridad Ciudadana de Lima, enfatizando en la prevención, organización, políticas, rendición de cuentas y autoridad, coordinando con la Policía Nacional, Autoridades distritales, Juntas Vecinales y todos aquellos involucrados en la solución al problema.
- Integrar a la PNP bajo liderazgo civil democráticamente electo del Alcalde Metropolitano, lo cual es una propuesta de mediano plazo que requiere modificar la Ley

Orgánica de Municipalidades y la Ley Orgánica de la Policía. Se creará, dentro de la PNP, a la policía metropolitana, para la circunscripción de Lima Metropolitana.

- Alta prioridad al trabajo de “Prevención del Delito”, con trabajo con jóvenes e institutos especializados en micro crimen y resocialización.
- Más policías, bien equipados, equitativamente repartidos en las 102 comisarías de Lima. Potenciación de la Comisarías. Rendición de cuentas mensuales a la comunidad. Programa de eliminación del soborno “A la Policía se la respeta”.
- Educación, recreación, oportunidades laborales para los jóvenes lo que reducirá el número de las 12,000 pandillas. Intensificación de Programa Patrullero Juvenil para recuperación de Pandilleros. Prevención Social del delito.
- Política inter institucional contra la impunidad vinculada a la seguridad pública la impunidad. Estrategia alineada entre Municipio, Fiscalía, Justicia de Paz, Educación, salud, Justicia para aportar concertadamente a la seguridad y eliminar la impunidad para que ninguna falta o delito quede sin sanción ni reparación.
- Impulso al fortalecimiento de Rondas Vecinales, implementando un seguro de vida y salud para los miembros que asuman funciones de vigilancia en las calles.
- Implementaremos el Observatorio Metropolitano de Seguridad y Convivencia que sobre la base de un Mapa de Riesgos para la ciudad, permita obtener información confiable y oportuna para la toma de decisiones. Se brindará una protección social a los miembros de las Juntas Vecinales.

#### 4.3. Transporte eficiente y seguro para todos

- **Creación de la Superintendencia de Control del Tránsito Urbano:** instancia creada para regular las rutas de Lima y el Callao y ordenar el transporte pasando del sistema actual de pago por pasajero a un sistema de pago por recorrido. Esta instancia debe integrar todas las tareas fiscalización y control y subordinar a la policía de tránsito a través de convenios. Así mismo debe coordinar con las autoridades de la Región Lima, para ordenar las interacciones (por ejemplo Huarochirí, Cañete).
- **Creación de la Defensoría del usuario** del servicio del Transporte Público en Lima Metropolitana, en la cual los ciudadanos podrán presentar sus denuncias con respecto a la calidad del servicio o la actuación de la PNP y los inspectores de tránsito en la necesaria regulación del transporte interurbano.
- **Ordenamiento de las rutas:** Ordenamiento y racionalización de las rutas de buses y colectivos, gestionando el Nuevo Plan Regulador de Rutas en base a rutas de mayor demanda. Ello implica ordenar el transporte público, transporte privado, taxis, transporte pesado y al sistema de mototaxis.
- **Racionalización del servicio de taxis:** taxímetros y chapas o licencias, estaciones y paraderos, buscando reducir el número de taxis en circulación en un 40% a través de incentivos y formación de empresas económicamente sostenibles. Se organizará el servicio de taxis por rotación y se les brindará un seguro médico a los taxistas.
- **Nuevos estándares técnicos:** se recuperarán la facultad de revisiones técnicas y se establecerán nuevos estándares técnicos para el servicios de transporte público de pasajeros. En el corto plazo se fijará un límite máximo de 10 años y este se irá reduciendo gradualmente hasta alcanzar 5 años como límite máximo.
- **Racionalización de la flota:** Se iniciará el congelamiento de la flota de transporte. Se debe apuntar a un máximo de 12,000 buses/buses articulados, 15,000 microbuses y 5,000 camionetas rurales. Se impulsará la renovación de la flota de transporte urbano a través de un programa de crédito para renovar la flota de transporte y se coordinará con el gobierno nacional la implementación del bono de chatarreo, y en paralelo la transición de un sistema atomizado-comisionista a un sistema empresarial. En todos los corredores racionalizados habrán horarios, paraderos, carriles exclusivos, semáforos y pequeños desarrollos en la infraestructura.

- **Reconversión Empresarial:** El Municipio apoyará la asociación de propietarios de vehículos (taxis, camionetas rurales, buses y microbuses) y apoyará la gestión asociativa y la creación de talleres de soporte. El esquema empresarial permitirá la regulación efectiva tanto de las revisiones técnicas como de los regímenes horarios y de la focalización general. Se fomentará la “gasificación” del transporte masivo, de grandes unidades. En Lima se ha gasificado solamente el sistema de taxis, contribuyendo a la proliferación de taxis y el caos vehicular.
- **Seguridad vial:** Implementación de sistemas automatizados de control de la velocidad en las arterias principales. Generalización de instrumentos de control de alcoholemia en todas las unidades de la policía de tránsito. Protección en todos los puntos de transbordo entre modos de transporte. Seguridad general del sistema. Programa de Educación y Seguridad Vial a todo nivel (Peatón, Conductores y Empresarios) con procesos permanentes y evaluados de educación vial de conductores y usuarios.
- Articulación de la **Política de Transporte con los Programas de Vivienda** y con los programas de zonificación: Articulación de los proyectos de inversión en infraestructura vial con los planes de desarrollo urbano, que permitan consolidar el espacio urbano zonificado para alta densidad poblacional para los próximos 30 años. Se deben definir los corredores de mayor densidad de modo de promover la construcción de edificios en las zonas de futura concentración de flujos en coordinación con los programas de vivienda que deben ser descentralizados y estar articulados al planeamiento urbano de la ciudad. Esta es la única manera de lograr zonas de concentración de movimientos que permitan justificar medios de transportes masivo (metros) en una ciudad que no tiene zonas de alta densidad.
- Re-estructurar el **cuerpo de inspectores municipales de transporte** incluyendo dentro de su campo de acción la labor de educar al peatón y al de prevención de accidentes de tránsito.
- Fortalecer a los municipios distritales en aspectos de **regulación y fiscalización del sistema de vehículos menores** (incluyendo mototaxis), donde existe una altísima informalidad. Las mototaxis no deben recorrer más de 2-3 Km. Se explorarán las ventajas de la ley Mypes para estas unidades de transporte, formalizarlas, mejorar las condiciones de trabajo e implementar seguro social.
- **Inversión inteligente en infraestructura vial:**

**Primera Prioridad:** Plan de Recuperación, Ampliación y Mejoramiento de Veredas y zonas peatonales en las vías de Carácter Metropolitano y en zonas con alta peatonalización.

**Segunda Prioridad:** Ciclovías.

**Tercera Prioridad:** Inversiones de funcionamiento de los corredores más importantes (paraderos, mejoras en intersecciones, acondicionamientos físicos para vías exclusivas para buses, etc.).

**Cuarta Prioridad:** Mejoramiento del diseño geométrico vial para la optimización de la capacidad de la vialidad e implementación y culminación del periférico vial norte, carretera Ramiro prialé, continuación de la Vía expresa del Paseo de la Republica y la implementación del proyecto de la especial de la Costa Verde. (Supuestamente hay una unidad dentro del municipio que tiene que ver con este proyecto en general :vial, urbanístico, área de recreación, etc es un comentario no lo incluyas).

**Quinta prioridad (largo plazo):** propuesta de transporte masivo (proyecto del Metro Subterráneo), se iniciarán los estudios de factibilidad técnica y financiera, y se definirá el esquema de financiamiento del proyecto con participación del gobierno central.

#### 4.4. Recuperación y ampliación de los espacios públicos

- Promoveremos activamente los espacios públicos desde una visión de la ciudad, incorporando a las dinámicas y expectativas de sus ciudadanos y garantizando la seguridad y funcionalidad de aquellos.
- Espacios emblemáticos como el Centro Histórico y la Costa Verde serán orientados para servir de espacios públicos, limitando su uso para el transporte vehicular (se aprobará el uso peatonal de las calles en Centro Histórico de El Mercado y del Rímac, espacio público por excelencia).
- Se crearán redes de parques, museos y sitios arqueológicos para promover su uso recreacional con garantías de seguridad y limpieza.
- Se promoverá la operación acuarios y parques zoológicos en las zonas norte, centro y sur de la ciudad, como espacios importantes de recreación y aprendizaje para los niños y jóvenes.
- Promoveremos la recuperación de las riberas del Rímac, Chillón, Lurín como el área verde y pública más extensa de la ciudad.

#### 4.5. Política cultural

- Por una Lima Intercultural. Reconociendo el origen provinciano de la ciudad. Lima “ciudad de todas las sangres”.
- Promover su desarrollo desde una perspectiva intercultural, otorgando incentivos a las actividades económicas, sociales y artísticas que incluyan tradiciones y costumbres de la diversidad del país.
- Rescate de tradiciones musicales en Lima con una asociación a los archivos musicales privados y de universidades
- Promoción de las expresiones juveniles como hip Hop, grafitis destinando lugares de la ciudad
- Recuperación de la Tradicional Bienal de Lima
- Impulso al teatro y otras expresiones de grupos que trabajan con enormes esfuerzo y sin apoyo alguno de la Municipalidad
- Impulso a escuelas municipales de gastronomía limeña y regional, en asociación con la empresa privada y establecimiento de una escuela municipal en El Mercado para jóvenes y mujeres jefas de hogar. Concurso y feria Gastronómica Anual de la Municipalidad de Lima
- Organización de las ferias de arte popular itinerantes artesanales directamente de las y los artesanos para dar cuenta de la gran diversidad y variedad de diseños de las distintas provincias del Perú.
- Concurso Municipal Premio de Lima al diseño peruano para Jóvenes
- Recuperación de la memoria histórica de la ciudad. Lima origen indígena, colonial, independentista y de migración.
- Puesta en valor del patrimonio monumental de los distritos periféricos de la ciudad.
- Fortalecimiento y ampliación de la red de centros culturales. Creación de los Centros Cívicos municipales;
- Promoveremos la articulación de las diversas organizaciones departamentales, provinciales y distritales de residentes en Lima para la celebración de sus fiestas patronales y costumbristas en un marco de defensa y preservación de nuestra identidad cultural.

## 4.6. Educación inclusiva y de calidad

- **La MML asumirá las funciones regionales en materia de educación.** La transferencia será gradual, pero efectiva, demandando mayores recursos e incentivos para lograr efectivas mejoras en la calidad y regulación de los servicios educativos tanto en sector público como privado (actualmente prácticamente desregulado).
- Exigiremos que funcione la Comisión de Coordinación Intergubernamental (CCI) y que la MML participe en ella. Transferencia de funciones y Programas manejado por el MED, como los destinados a Alfabetización, Capacitación Docente, Infraestructura y otros, adecuándolos a la realidad de la ciudad. Efectiva coordinación entre los tres niveles de gobierno, ya que la educación es una materia compartida.
- Desarrollaremos el **Proyecto Educativo para la Ciudad de Lima al 2021**, y el **Plan de Desarrollo Educativo Concertado para Lima Ciudad 2011-2014**.
- Realizaremos acciones que nos permitan aportar a la consecución de los objetivos trazados en el Programa Estratégico “Logros de Aprendizaje al Finalizar el III Ciclo”
- **Expansión de los Wawa Wasi** en Lima para la protección, estimulación temprana y nutrición de niños y niñas de 0 a 3 años
- **Universalización de educación inicial de 4-5 años, al 2014**, junto con la ANGR se apoyara el incremento de recurso para el Plan Estratégico de Logros de Aprendizajes y el Plan Estratégico Nutricional.
- Proyecto: **“Termina tu secundaria, Lima te espera y necesita”, para reducir la deserción escolar en secundaria y recuperar a los jóvenes que está en la calle.**
- Coordinaremos con el Gobierno Nacional para contribuir a mejorar la Carrera Pública Magisterial (CPM). Planteamos una evaluación de las evaluaciones realizadas, para avanzar a una evaluación integral justa, considerando la especificidad de la condición docente en la ciudad de Lima. Dialogo con el MED y los maestros para promover el desarrollo profesional docente y una evaluación del desempeño contextualizada.
- Demandar la suspensión del Plan Piloto de Municipalización, pues agudizara la desigualdades y porque evade la cooperación intergubernamental.
- Lucharemos por lograr un incremento en 0.25% anual del PBI destinado a para educación, según el Acuerdo Nacional. Esta meta no ha sido ni siquiera incorporada en las decisiones de los dos últimos gobiernos. El gasto educativo sigue estando muy por debajo de las necesidades y en comparación a otros países de ingreso similar y con mayores logros educativos.
- **Abogaremos por una educación superior favorable al desarrollo de la ciudad.** Asegurar que la acreditación, confirme la calidad, relevancia y pertinencia de la institución de educación superior y no principalmente el cumplimiento de formalidades.
- **Infraestructura educativa que reduzca las disparidades interdistritales.** Replicar la moderna infraestructura de las GUE en los conos
- **Promoveremos el concepto de ciudad educadora** coordinando y articulando proyectos de educación democrática y ciudadana en derechos humanos con instituciones educativas de la localidad donde los estudiantes desarrollan capacidades y habilidades sociales, participan democráticamente, los consideran en la toma de decisiones, respetando los puntos de vista diferentes, buscando consensos, siendo transparentes en su actuar; de esta manera se fortalece la democracia y se desarrolla confianza en la ciudadanía.
- La propuesta de ciudad educadora será incluida en Proyecto de Desarrollo Educativo para Lima Ciudad y Región, con orientación para el currículo y las programaciones de corto y largo plazo, donde las y los docentes promueven la creatividad, el desarrollo de la ciencia, de nuevas tecnologías productivas y empresariales.
- **Impulsaremos las escuelas abiertas**, como trabajo alternativo en los colegios y como apoyo a la labor de los profesores, con participación efectiva de las instituciones preocupadas por la educación integral de nuestros jóvenes, en un marco de alianzas estratégicas. Además, se impulsará un plan para repotenciar las bibliotecas escolares y

comunales de acuerdo a los avances tecnológico, creando bibliotecas virtuales , videotecas , atendiendo a la diversidad cultural en un mundo globalizado

#### 4.7. Por una salud al alcance de todos

- Lucha frontal contra la tuberculosis: Nos comprometemos a implementar el “Plan Estratégico Multisectorial de lucha contra la TBC” en lo que corresponda a las competencias municipales y regionales, Así como mejorar la calidad de servicio en la identificación y tratamiento de los casos de TBC en los centros de salud y los hospitales (incluidos los Hospitales de la Solidaridad)
- Programa para Mejorar los hábitos de consumo de las familias : Invertir en educación sobre prácticas saludables en alimentación, nutrición e higiene, combinado con un programa que fomente la agricultura urbana
- Programa para mejorar los hábitos de consumo de las familias y reducir la desnutrición infantil: invertiremos en educación sobre prácticas saludables en alimentación, nutrición e higiene, combinado con un programa que fomente la agricultura urbana, en el marco del Programa Estratégico “Programa Articulado Nutricional” y el “Programa Estratégico de Seguridad Alimentaria”.
- Prevención adecuada del VIH y SIDA en poblaciones vulnerables (HSH, transexuales y trabajadores sexuales), coordinar con el gobierno nacional una respuesta integral, en el marco del Programa Estratégico “Salud Materno Neonatal”.
- Mejorar la calidad de los servicios que prestan los hospitales y centros de salud (incluidos los hospitales de la solidaridad): Proponemos, colocar en cada hospital de solidaridad un sistema de farmacias municipales donde todos puedan acceder a medicamentos genéricos a precio de fábrica. Esto servirá también para iniciar la regulación de los precios de las farmacias privadas, que no cumplen con ofrecer alternativas económicas para la población. Los hospitales de la solidaridad serán mejor implementados con historias clínicas por paciente y articulados al sistema general de salud pública de la ciudad, en lugar de aparecer descolgados y sin una adecuada coordinación con las instancias correspondientes.
- Coordinar con el Gobierno Nacional para que el Aseguramiento Universal cubra a todas las personas adultas mayores sin discriminación.
- Fomento de la participación ciudadana en la definición de la agenda sanitaria, así como en vigilancia de la calidad y cobertura de los servicios y programas de salud que se diseñen desde la Municipalidad.

#### 4.8. Por una ciudad inclusiva y sin pobreza

- En concertación con las madres de los comités, re-estructuraremos el programa de Vaso de Leche mediante una propuesta de reforma para pasar de la entrega directa de alimentos hacia la entrega de un **bono alimentario**, de un valor aproximado de 100 soles mensuales por familia, el que servirá para comprar una canasta de alimentos de alto valor nutricional. El Bono estará orientado a eliminar el déficit alimentario y promover una mejor alimentación de la población en desventaja. La propuesta se iniciaría con un programa piloto en el distrito de Cercado de Lima.
- Promoveremos desde la MML y sus funciones como gobierno regional acciones intersectoriales sostenidas (Salud-Educación) que contribuya a disminuir la desnutrición, enfermedades como la tuberculosis de los niños y niñas especialmente de la escuela pública de Lima.
- Articularemos el apoyo a los comedores populares a una plataforma más amplia de seguridad alimentaria que incluya programas de agricultura urbana, mejora de la calidad alimentaria, red de mercados mayoristas y minoristas, manejo empresarial de

los comedores, y búsqueda de mayor sostenibilidad financiera sin dependencia de subsidios.

- Le daremos importancia central a políticas especiales para personas con discapacidad (física, mental y sensorial) y a personas neurodiversas (Asperger y autismo):
  - Inclusión de las personas con discapacidad y sus preexistencias en el SIS y la Ley Marco de Aseguramiento Universal.
  - Entrega gratuita de medicamentos y de aparatos ortopédicos y ortéticos.
  - Garantizar una rehabilitación integral a las personas con discapacidad en los hospitales y centros de salud
  - Atención especializada a las mujeres con discapacidad.
  - Promover la organización de los ciudadanos con discapacidad para fortalecer su capacidad de supervisión en la defensa de sus derechos.

#### 4.9. Por una ciudad limpia y un medio ambiente saludable

Nuestra gestión hará del manejo ambiental de la ciudad una prioridad absoluta ante la cual se asignarán recursos y capacidades en forma inmediata. Las acciones propuestas se enmarcan en el Programa Estratégico “Gestión Ambiental Prioritaria”. Planteamos un **“shock ambiental”** desde el Gobierno Municipal de Lima que se centrará en las siguientes medidas prioritarias:

- Programa masivo de incentivos para reducir las emisiones del transporte público y privado con instrumentos económicos (subsidios e impuestos);
- Instalación de un sistema de monitoreo de la calidad del aire en puntos críticos de contaminación con efectos en la salud de la población;
- Diseñaremos e implementaremos en seis meses un Plan Integral de Residuos Sólidos para toda la ciudad en coordinación con los distritos;
- Plan de reforestación para triplicar el número de árboles y duplicar las áreas verdes de Lima con una mejor distribución hacia los distritos con menor dotación;
- Ocupar inmediatamente los dos puestos del Municipio en el Directorio de SEDAPAL
- Creación de la Autoridad Autónoma del Agua para la cuenca Rimac-Chillon-Lurin, con liderazgo de LM;
- Aprobación del Plan de Manejo de Cuenca 2010-2030 incluyendo las inversiones más importantes, donde ubicaremos los planes de SEDAPAL y Agua para Todos;
- Implementaremos el plan metropolitano de segregación en origen y de reciclaje estructurado;
- Implementaremos un Plan de Cocinas Saludables, orientado a erradicar la cocina a leña o kerosene en las viviendas de los sectores populares
- Supervisaremos y haremos más estrictas las Revisiones Técnicas con veeduría ciudadana.

#### 4.10. Política de juventud

- Aprovecharemos el bono demográfico con políticas intensivas de inversión en adolescencia y juventud
- Invertiremos en educación de calidad, salud, empleo para los jóvenes y prevención del delito; la inversión en adolescentes y jóvenes será una prioridad
- Los jóvenes tendrán especial atención dentro de la **política de inclusión social** que proponemos desde el gobierno municipal y serán parte de un sistema de protección social que articule intervenciones y esfuerzos de distintas instituciones.
- **Promoción de una efectiva salud reproductiva** para la disminución de los embarazos no deseados, las enfermedades de transmisión sexual como el VIH SIDA, la violencia de género, física, psicológica y sexual,;

- **Aprovecharemos las oportunidades que la descentralización** brinda en este campo: Asumir las funciones en materia de Salud, Educación, Trabajo y Promoción del Empleo, Desarrollo Social e Igualdad de Oportunidades significa tener los elementos para diseñar las Políticas que los jóvenes necesitan erradicando el subempleo y la mano de obra no calificada .
- **Plan de Apoyo al Empleo y la Productividad** de Lima con las siguientes medidas prioritarias:
  - Programa de crédito municipal de la Caja Municipal a jóvenes emprendedores con proyectos competitivos de negocio de hasta 3,000 soles por proyecto;
  - Programa de fortalecimiento de las cadenas productivas de la ciudad, con especial atención al procesamiento de alimentos, confecciones, turismo y el comercio;
  - Impulsaremos un programa de agricultura urbana en zonas de mayor vulnerabilidad alimentaria en la población por falta de nutrientes específicos;
  - Cartera de proyectos amigables con el medio ambiente, atractivos para el sector privado con co-financiamiento público;
  - Programa de becas para formación técnica y especialización de jóvenes en secundaria utilizando el modelo de colegios de Fe y Alegría y SENATI;
  - Programa de fortalecimiento de la red de mercados distritales;
  - Programa de becas de estudio y promoción del boom gastronómico en torno a Lima capital gastronómica de Sudamérica.
- Casa de la Juventud en cada distrito, con cursos y talleres que los recupere de las calles, estimule su creatividad, genere capacidades para negocios y el trabajo y genere identidad y compromiso con su ciudad en un mundo globalizado
- Impulso al Fondo Concursable Anual JODI-LIMA Jóvenes organizados promoviendo Iniciativas culturales, ambientales de servicio comunitario y productivas.

#### 4.11. Por una economía al servicio de las personas

En materia de desarrollo económico, nuestra gestión impulsará el Plan de Apoyo al Empleo y la Productividad de Lima con las siguientes medidas prioritarias:

- Programa de crédito municipal de la Caja Municipal a jóvenes emprendedores con proyectos competitivos de negocio de hasta 3,000 soles por proyecto; y microfinanzas para MYPEs y personas con discapacidad.
- Liderazgo del Consejo Regional de Micro y Pequeña Empresa, actualizando la agenda para promover y fortalecer a las MYPEs
- Impulso a la asociatividad de las MYPES y a la concertación: CODECON, CODESUR y CODEL
- Programa de fortalecimiento de las cadenas productivas de la ciudad, con especial atención al procesamiento de alimentos, confecciones, turismo y el comercio;
- Impulsaremos un programa de agricultura urbana en zonas de mayor vulnerabilidad alimentaria en la población por falta de nutrientes específicos;
- Cartera de proyectos amigables con el medio ambiente, atractivos para el sector privado con co-financiamiento público;
- Fomentar las experiencias y redes de economía social y solidaria
- Programa de becas para formación técnica y especialización de jóvenes en secundaria utilizando el modelo de colegios de Fe y Alegría y SENATI;
- Programa de fortalecimiento de la red de mercados distritales;

- Programa de becas de estudio y promoción del boom gastronómico en torno a Lima capital gastronómica de Sudamérica.
- Organizar desde la MML a sectores de jóvenes y trabajadores para que formen cooperativas o pequeñas empresas familiares.
- La MML organizará sus empresas a favor del pueblo, en el servicio del Metro, Tranvías, Mercado Mayorista, comedores populares y otros

#### **4.12 Por una gestión del riesgo y mejora en la calidad de la vivienda**

- Recibir las funciones establecidas en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, los presupuestos correspondientes y los Programas del Gobierno Nacional referidos a los temas de Defensa Civil, Ordenamiento Territorial, Vivienda y Saneamiento y Administración y Adjudicación de Terrenos de Propiedad del Estado, los cuales permitirán elaborar junto a las funciones municipales una Política Integral de ocupación del suelo, reducción del riesgo y de vivienda digna.
- Formulación participativa y puesta en marcha de la estrategia metropolitana ante el cambio climático;
- Elaboración e implementación del Plan Regional de Prevención de Sismos<sup>8</sup>.
- Actualización del Plan de Desarrollo Metropolitano. Se buscará el financiamiento adecuado para garantizar su implementación.
- Coordinación con los entes del Gobierno Central, municipalidades distritales, organizaciones de la sociedad civil y población en general para resolver estos temas.
- Programas de generación de capacidades en la población para construir viviendas seguras y saludables.

#### **4.13. Financiamiento del Plan**

- Realizaremos una propuesta de Régimen Especial de Lima Metropolitana que incluya la organización requerida para ejecutar las propuestas planteadas en este Plan, y un financiamiento estable y sostenido, que será sometida a discusión pública antes de su presentación al Congreso.
- En el plazo de 120 días de asumir la gestión, presentaremos el “Plan de Lima Ciudad y Región 2011-2014”, donde estarán precisadas las cifras presupuestas requeridas.
- Para la implementación de este plan buscaremos incrementar en 25% el Presupuesto Municipal recibido con una racionalización de la gestión, lo cual nos dará el marco financiero adecuado a los planes y obras imprescindibles en esta etapa.
- Se evaluarán nuevas fuentes de recaudación tributaria para la MLM como un impuesto o cánon a la renta inmobiliaria y un tributo especial a empresas orientado exclusivamente a la seguridad ciudadana (similar a Quito, Ecuador)
- Para los periodos presupuestales 2012-2014 exigiremos más recursos del Gobierno Nacional, que ha venido retaceando las contribuciones que le corresponden a Lima en función del número de pobladores y a su rol en el desarrollo del país.
- Negociaremos con las entidades internacionales de financiamiento y cooperación, a quienes garantizamos la transparencia de la gestión que no han obtenido de las últimas gestiones ediles.

---

<sup>8</sup> En el marco del Decreto Supremo No 37-2010-PCM del 24.03.2010, que aprueba el Plan de Prevención por Sismos 2010